

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y FINANZAS



UPLA
UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES

TESIS

**EL SISTEMA DE TESORERÍA Y EL PAGO A
PROVEEDORES DEL GOBIERNO REGIONAL DE
AYACUCHO, 2020**

Para Optar : El Grado Académico de Maestro en
Contabilidad y Finanzas Mención en: Auditoría
y Control de Gestión

Autor : Bach. EDISSA GLADYS ALARCON PILLHUAMAN

Asesor : Mg. ROMÁN QUISPE SULLCA

Línea de Investigación

Institucional : Ciencias empresariales y gestión de los recursos

Fecha de inicio y culminación: 03.03.2021. – 04.12.2021

Huancayo – Perú

2021

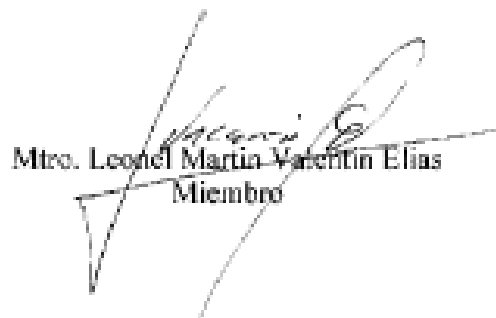
JURADO DE SUSTENTACIÓN DE TESIS



Dr. Aguedo Alvirio Bejar Mormontoy
Presidente



Mg. Eleodoro Espindza Castillo
Miembro



Mtro. Leonel Martín Vachín Elías
Miembro



Mg. Hugo Armando Mayta Cueva
Miembro



Dra. Melva Isabel Torres Donayre
Secretaria Académica

Asesor

Mg. Román Quispe Sullca

DEDICATORIA

A la divinidad por iluminar mi sendero.

A mis padres por su amor y apoyo sin reservas, y por demostrarme a través de su ejemplo que la perseverancia y la dedicación pueden hacer realidad cualquier aspiración.

El Autor

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Peruana los Andes, por brindar un entorno propicio para el aprendizaje.

A mi Asesor, por compartir generosamente su experiencia y orientarnos en la ejecución de este proyecto de investigación.

Y, por último, al Gobierno Regional de Ayacucho, por proporcionarnos acceso a valiosa información que ha sido crucial para la conclusión exitosa de esta investigación.

El autor

CONSTANCIA DE SIMILITUD



NUEVOS TIEMPOS
NUEVOS DESAFÍOS
NUEVOS COMPROMISOS

CONSTANCIA DE SIMILITUD

N ° 0157 - POSGRADO - 2024

La Oficina de Propiedad Intelectual y Publicaciones, hace constar mediante la presente, que la **Tesis**, titulada:

EL SISTEMA DE TESORERÍA Y EL PAGO A PROVEEDORES DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO, 2020

Con la siguiente información:

Con Autor(es) : **Bach. EDISSA GLADYS ALARCON PILLHUAMAN**

Asesor(a) : **Mg. ROMÁN QUISPE SULLCA**

Fue analizado con fecha **03/10/2024**; con **99 págs.**; con el software de prevención de plagio (Turnitin); y con la siguiente configuración:

Excluye Bibliografía.

X

Excluye Citas.

X

Excluye Cadenas hasta 20 palabras.

X

Otro criterio (especificar)

El documento presenta un porcentaje de similitud de **20 %**.

En tal sentido, de acuerdo a los criterios de porcentajes establecidos en el artículo N° 15 del Reglamento de uso de Software de Prevención Versión 2.0. Se declara, que el trabajo de investigación: **Si contiene un porcentaje aceptable de similitud.**

Observaciones:

En señal de conformidad y verificación se firma y sella la presente constancia.

Huancayo, 03 de octubre del 2024.



MTRA. LIZET DORIELA MANTARI MINCAMI
JEFA

Oficina de Propiedad Intelectual y Publicaciones

Contenido

Portada	i
Hoja de aprobacion de jurados.....	ii
Asesor	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	v
Contenido.....	vi
Contenido de Tablas	x
Contenido de figuras.....	x
Resumen.....	xii
Abstract.....	xiii
CAPITULO I	14
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	14
1.1 Descripción de la Realidad Problemática	14
1.2 Delimitación del Problema	17
1.3 Formulación del Problema.....	18
1.3.1 Problema General	18
1.3.2 Problemas Específicos.....	18
1.4 Justificación	18
1.4.1 Social.....	18
1.4.2 Teórica.....	19
1.4.3 Metodológica.....	19
1.5 Objetivos.....	20

1.5.1 Objetivo General	20
1.5.2 Objetivos Específicos	20
CAPITULO II.....	20
MARCO TEÓRICO.....	21
2.1 Antecedentes del Estudio.....	21
2.2 Bases Teóricas ò Científicas	29
2.3 Marco Conceptual.....	40
CAPITULO III.....	42
HIPÓTESIS.....	43
3.1. Hipótesis General.....	43
3.2 Hipótesis Especifica.....	43
3.3 Variables	43
CAPITULO IV.....	46
METODOLOGÍA.....	46
4.1 Método de Investigación.....	46
4.2 Tipo de Investigación.....	47
4.3 Nivel de Investigación	48
4.4 Diseño de la Investigación.....	49
4.5 Población y Muestra	50
4.6 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	51
4.7 Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos.....	52
4.8 Aspectos Éticos de la Investigación.....	53
CAPITULO V.....	53

RESULTADOS.....	54
5.1 Descripción de resultados	54
5.2 Contraste de Hipótesis	59
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	66
CONCLUSIONES	70
RECOMENDACIONES.....	72
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	73
ANEXOS	76
Anexo 01: Matriz de Consistencia.....	77
Anexo 02: Matriz de Operacionalización de Variables	79
Anexo 03: Matriz de Operacionalización del Instrumento	80
Anexo 04: El Instrumento de Investigación y constancia de su aplicación	83
Anexo 05: Confiabilidad y validez del instrumento	85
Anexo 06: La data de procesamiento de datos.....	95
Anexo 07: Consentimiento informado.....	96

Contenido de Tablas

Tabla N° 01: <i>Población</i>	50
Tabla N° 02: <i>Unidad de caja</i>	54
Tabla N° 03: <i>Pagaduría</i>	55
Tabla N° 04: <i>Renta</i>	56
Tabla N° 05: <i>Recepción de bienes</i>	57
Tabla N° 06: <i>Conformidad por área usuaria</i>	58
Tabla N° 07: <i>Procedimiento de trámite de pago</i>	59
Tabla N° 08: <i>Correlación de hipótesis general</i>	60
Tabla N° 09: <i>Correlación de hipótesis específica 1</i>	61
Tabla N° 10: <i>Correlación de hipótesis específica 2</i>	63
Tabla N° 11: <i>Correlación de hipótesis específica 3</i>	64

Contenido de figuras

Figura n° 01: Periodo de pago de los administradores a los proveedores	14
Figura N° 02: Unidad de caja	55
Figura N° 03: Pagaduría	55
Figura N° 04: Renta	56
Figura N° 05: Recepción de bienes.....	57
Figura N° 06: Conformidad por área usuaria.....	58

Resumen

La presente investigación “EL SISTEMA DE TESORERÍA Y EL PAGO A PROVEEDORES DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO, 2020”, la investigación planteo como problema ¿Cuál es la relación que existe entre el sistema de tesorería y el pago a proveedores del Gobierno Regional de Ayacucho, 2020?, describió el objetivo de la investigación Determinar la relación que existe entre el sistema de tesorería y el pago a proveedores del Gobierno Regional de Ayacucho, 2020. La hipótesis de la investigación fue: Existe una relación significativa y directa entre el sistema de tesorería y el pago a proveedores del Gobierno Regional de Ayacucho, 2020. El método de investigación general fue el método Científico, el tipo de investigación aplicada, el nivel de investigación correlacional, el diseño de investigación descriptivo correlacional simple. La población fue de 72 trabajadores, la técnica fue la encuesta. Se concluye que el Coeficiente de Correlación Rho de Spearman es de 0.612, lo que revela una correlación positiva moderada. Por lo tanto, se puede afirmar que existe una relación significativa y directa entre el sistema de tesorería y el proceso de pago a proveedores en el Gobierno Regional de Ayacucho durante el año 2020. Se recomienda a las autoridades del Gobierno Regional de Ayacucho que brinden capacitación continua a los empleados de la entidad en cuanto a los procedimientos de pago a proveedores, ya que esto contribuirá a mejorar el proceso y evitará la repetición de los errores identificados en la investigación.

Palabras clave: sistema de tesorería, pago a proveedores, unidad de caja, pagaduría, renta, recepción de bienes, conformidad, procedimientos de trámite de pago, recursos financieros, control de los fondos, planillas, SIAF, gestión de cobranza, orden de compra, contratos de adquisición, observación, tiempo de subsanaciones, recepción del bien, pago a los proveedores, penalidades, tiempo de devengado.

Abstract

The present research "THE TREASURY SYSTEM AND PAYMENT TO SUPPLIERS OF THE REGIONAL GOVERNMENT OF AYACUCHO, 2020", the research poses as a problem: What is the relationship that exists between the treasury system and payment to suppliers of the Regional Government of Ayacucho, 2020?, described the objective of the research: Determine the relationship that exists between the treasury system and payment to suppliers of the Regional Government of Ayacucho, 2020. The research hypothesis was: There is a significant and direct relationship between the treasury system and payment to suppliers of the Regional Government of Ayacucho, 2020. The general research method was the Scientific method, the type of applied research, the level of correlational research, the simple descriptive correlational research design. The population was 72 workers, the technique was the survey. It is concluded that Spearman's Rho Correlation Coefficient is 0.612, which reveals a moderate positive correlation. Therefore, it can be stated that there is a significant and direct relationship between the treasury system and the supplier payment process in the Regional Government of Ayacucho during the year 2020. The authorities of the Regional Government of Ayacucho are recommended to provide training. Continuously inform the entity's employees regarding supplier payment procedures, as this will contribute to improving the process and avoid repetition of the errors identified in the investigation.

Keywords: treasury system, payment to suppliers, cash unit, payment, income, receipt of goods, compliance, payment processing procedures, financial resources, control of funds, payroll, SIAF, collection management, purchase order, purchase contracts, observation, time for corrections, receipt of the good, payment to suppliers, penalties, accrual time.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la Realidad Problemática

A nivel internacional los gobiernos de turno se encuentran encajando cambios en los sistemas financieros, operativos, administrativos y de información para que permita mejorar la gestión pública que se viene desarrollando un proceso de modernización; se ven obligados a actuar de forma innovadora, ajustando y transformando las actividades y procesos en las distintas áreas que componen los sistemas de la administración pública.



Figura nº 01: Periodo de pago de los administradores a los proveedores
Fuente: Diario Cinco Días, 2019

En España, los municipios destacan por ser los que más demoran en saldar sus deudas con los proveedores. Mientras que la Diputación Provincial de Cuenca liquida sus facturas en solo siete días, el Ayuntamiento de Jaén tarda un promedio de 542 días, lo que equivale a casi un año y medio. Según el último informe de la Federación Nacional de Trabajadores Autónomos (ATA), estas son las Administraciones públicas

que presentan los plazos de pago más breves y más prolongados, respectivamente. Aunque en los últimos años se ha observado una tendencia general a reducir los retrasos en los pagos, los ayuntamientos, que nuevamente ocupan el primer lugar en la lista de Administraciones más lentas en pagar, han experimentado un deterioro en su puntualidad en el pago de facturas. Después de más de dos años con plazos medios de pago de 60 días, en el primer semestre de 2019 este plazo se extendió a 65 días. En lo que va del año, los municipios están demorando más de dos meses en promedio para saldar sus deudas, lo que supera con creces el límite legal de 30 días para las Administraciones públicas y 60 días para las empresas privadas.

Los gobiernos regionales están sujetas a un marco legal que regula su operación y gestión, incluyendo normativas técnicas que rigen la prestación de servicios públicos y la administración de sistemas, las cuales deben ser acatadas obligatoriamente. Dentro de sus competencias se encuentran la aprobación de planes de desarrollo regional, la gestión de bienes, ingresos y servicios públicos locales, con el fin de alcanzar sus metas y objetivos institucionales.

Para que la Administración Pública desempeñe su función de manera óptima y cumpla con su papel fundamental, debe fundamentarse en sistemas administrativos integrados, que comprenden una red de entidades, normativas, políticas, procedimientos técnicos, acciones y personas que interactúan de forma coordinada. Esto facilita maximizar la eficiencia, eficacia y competitividad de las entidades y dependencias del sector público. Un ejemplo de este tipo de sistemas es el Sistema Nacional de Tesorería, el cual se encarga de administrar los fondos públicos de las entidades y organismos del sector público, sin importar su origen de financiamiento ni su destino de uso. Este sistema se basa en los principios de centralización de fondos y optimización de recursos.

El estudio se enfoca en detectar las deficiencias y disfunciones existentes en las instituciones, originadas por las limitaciones en la gestión de tesorería, lo que impide un control efectivo y una supervisión adecuada de los expedientes relacionados con la logística y la contabilidad, generando problemas pendientes de solución.

Además, es fundamental que los pagos a los proveedores se realicen de manera puntual y eficiente, lo que contribuye a proyectar una imagen positiva de la institución. Los funcionarios deben ser conscientes de su papel crucial dentro de la organización y durante el proceso de planificación estratégica, por lo que es esencial brindarles capacitación y desarrollo, ya que son ellos quienes llevan a cabo la implementación de la gestión administrativa de la institución.

Una de las principales dificultades que enfrentan las entidades públicas que ofrecen una variedad de servicios, como los gobiernos regionales, es la inadecuada gestión de sus recursos económicos. A pesar de contar con un sistema de tesorería, la administración de los fondos públicos, que son gestionados por las entidades del sector público para alcanzar los objetivos institucionales, sigue siendo un desafío. Esto se debe a que los recursos se desvinculan de su fuente de financiamiento y categorías de ingreso, lo que genera un desajuste entre las metas presupuestarias y la realidad financiera.

En el gobierno regional de Ayacucho se han identificado diversos factores que impiden alcanzar las metas y objetivos institucionales, así como el desarrollo de la comunidad. Entre estos se encuentran problemas en la administración de fondos en la tesorería, como desembolsos sin documentación adecuada, falta de controles sobre fondos y valores, personal responsable sin garantías suficientes, asignaciones de fondos con cuentas pendientes por montos importantes y deficiencias en las medidas de seguridad de las instalaciones.

Se identificaron deficiencias en la gestión de los recursos financieros, debido a que no se le otorga la importancia adecuada al Sistema de Tesorería, el cual está directamente vinculado con la contabilidad en la elaboración de normas que aseguren el correcto funcionamiento del proceso integral de manejo de fondos públicos. Esta vinculación se evidencia en los resultados obtenidos tras la implementación de las normas, dado que las entidades del Sector Público han mostrado una mejora en su gestión, incrementando su eficiencia en la captación y uso de los recursos financieros.

Este estudio busca analizar la eficacia del sistema de tesorería y la gestión de pagos a proveedores. Considerando los aspectos mencionados previamente, la pregunta fundamental que ha dirigido esta investigación es: ¿Cuál es la relación que existe entre el sistema de tesorería y el pago a proveedores en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2020?

1.2 Delimitación del Problema

Delimitación Espacial

Este estudio fue realizado en el Gobierno Regional de Ayacucho.

Delimitación Temporal

La investigación se desarrollará durante un período de un año, considerando que se realiza un estudio transversal, es decir, se recopilarán datos en un único momento, sin seguimiento longitudinal.

Delimitación Conceptual o Temática

El presente trabajo está delimitado por 2 variables de investigación consta de dos variables, la variable 1 sistema de tesorería y variable 2 pago a proveedores.

1.3 Formulación del Problema

1.3.1 Problema General

¿Cuál es la relación que existe entre el sistema de tesorería y el pago a proveedores del Gobierno Regional de Ayacucho, 2020?

1.3.2 Problemas Específicos

1. ¿Cuál es la relación que existe entre el sistema de tesorería y recepción de bienes del Gobierno Regional de Ayacucho, 2020?
2. ¿Cuál es la relación que existe entre el sistema de tesorería y conformidad por área usuaria del Gobierno Regional de Ayacucho, 2020?
3. ¿Cuál es la relación que existe entre el sistema de tesorería y procedimiento de trámite de pago en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2020?

1.4 Justificación

1.4.1 Social

El propósito fundamental de esta investigación es examinar la operatividad del sistema de tesorería en el Gobierno Regional de Ayacucho y su interconexión con el proceso de pago a proveedores. Al concluir este estudio, se espera que los resultados obtenidos no solo aporten información relevante para futuras investigaciones teóricas y prácticas, sino que también contribuyan de manera significativa a la detección de posibles deficiencias en la comprensión y aplicación del sistema de

tesorería, así como en los procedimientos de pago a proveedores. Estas deficiencias identificadas podrán servir como fundamento para el diseño y ejecución de programas de formación y desarrollo del personal responsable, con el objetivo de mejorar y optimizar la gestión financiera en el Gobierno Regional de Ayacucho, garantizando una administración más eficaz y transparente de los recursos públicos..

1.4.2 Teórica

La investigación ayudara a brindar aporte al conocimiento de los trabajadores sobre el sistema de tesorería y pago de proveedores del Gobierno regional de Ayacucho.

Una vez finalizada esta investigación, los resultados y conclusiones alcanzados podrán desempeñar un papel fundamental como referencia y modelo para futuras investigaciones en este ámbito, ofreciendo un marco teórico y un precedente para estudios subsiguientes. De este modo, los hallazgos de esta investigación podrán aportar significativamente al desarrollo del conocimiento en esta área, estableciendo un punto de partida para futuras exploraciones y permitiendo a otros investigadores edificar sobre los resultados obtenidos, fomentando así el avance y la innovación en la comprensión del sistema de tesorería y su interrelación con el proceso de pago a proveedores.

1.4.3 Metodológica

Los propósitos de este estudio son precisos, por lo tanto, se adoptará un enfoque cuantitativo, con un tipo de investigación aplicada, un nivel de investigación correlacional y un diseño no experimental de corte transversal, ya que no se modificarán las variables. Además, se utilizará la técnica de encuesta, con el

cuestionario como herramienta, para examinar la relación entre las variables del sistema de tesorería y el proceso de pago a proveedores, sin alterar las condiciones existentes..

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo General

Determinar la relación que existe entre el sistema de tesorería y el pago a proveedores del Gobierno Regional de Ayacucho, 2020.

1.5.2 Objetivos Específicos

1. Establecer la relación que existe entre el sistema de tesorería y recepción de bienes del Gobierno Regional de Ayacucho, 2020.
2. Establecer la relación que existe entre el sistema de tesorería y conformidad por área usuaria del Gobierno Regional de Ayacucho, 2020
3. Establecer la relación que existe entre el sistema de tesorería y procedimiento de trámite de pago del Gobierno Regional de Ayacucho, 2020.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes del Estudio

Antecedentes Nacionales

(Duran & Huaman, 2017) con su tesis titulada “Factores que intervienen en el proceso de gestión de pago a proveedores de servicios, en la Municipalidad Provincial de Canchis - Cusco, 2016” para optar el título de Contador Público de la Universidad Peruana Unión de la ciudad de Lima. La Investigación concluye lo siguiente:

Entre los factores externos que afectaron el retraso en el proceso de gestión de pagos a proveedores de servicios en la Municipalidad Provincial de Canchis - Cusco en 2016, se identificaron como causas principales la falta de registro en el RNP, el sistema de base de datos SIAF, el OSCE y la ausencia de un CCI vigente (40.0%). Además, se observó la falta de conocimientos básicos por parte del proveedor para completar correctamente los comprobantes de pago (19.6%). Por otro lado, entre los factores internos que contribuyeron al retraso de este proceso se encontraron la planificación presupuestaria (8.3%), los conflictos de interés (7.3%), los procedimientos deficientes en el manejo del flujo de información (7.1%) y el incumplimiento de las normas del código de ética (39.7%), siendo este último el factor con mayor impacto. Esto ocurre porque no se garantiza el respeto a los derechos de los proveedores en todas las fases del proceso de pago. Además, algunos empleados no actúan con integridad, honestidad ni rectitud, lo que afecta la calidad en el desempeño de sus funciones. También se observa una carencia de autenticidad, lealtad y solidaridad en las relaciones laborales, y no existe un compromiso continuo para cumplir adecuadamente con sus responsabilidades.

En resumen, el retraso en el proceso de gestión de pagos a proveedores en la Municipalidad Provincial de Canchis en 2016 fue resultado de la influencia de factores tanto externos como internos. Entre los factores externos, destacaron la falta de registro en sistemas clave como el RNP, SIAF y OSCE, así como la ausencia de un CCI vigente, lo que afectó de manera considerable el proceso. En cuanto a los factores internos, el mayor impacto fue causado por el incumplimiento del código de ética, lo que provocó una falta de integridad y compromiso en algunos empleados, perjudicando el respeto a los derechos de los proveedores y la calidad del trabajo. Esta combinación de factores debilitó la eficiencia del proceso de pago, afectando la relación con los proveedores y la calidad del servicio administrativo

(Luna, 2016) con su investigación “Las normas del sistema de tesorería y el nivel de eficiencia de los fondos de la Municipalidad Distrital de Alto de la Alianza - Tacna, 2015” para optar el título profesional de Contador Público con mención en Auditoría, de la Universidad Privada de Tacna. La investigación concluyó lo siguiente:

Se llevó a cabo un estudio sobre la relación entre la implementación de las normas del sistema de tesorería y la eficiencia en la gestión de los fondos en la Municipalidad Distrital de Alto de la Alianza, Tacna, en el año 2015. Los resultados arrojaron un valor de $p = 0,012$, lo cual demuestra que existe una relación significativa entre las dos variables analizadas. Asimismo, se observó que el grado de aplicación de las normas y el nivel de eficiencia alcanzaron un resultado promedio en ambas variables, lo que indica una relación moderada entre la implementación de dichas normas y la efectividad en la gestión de los fondos.

En conclusión, el estudio llevado a cabo en la Municipalidad Distrital de Alto de la Alianza, Tacna, en 2015, reveló una relación significativa entre la implementación de las normas del sistema de tesorería y la eficiencia en la gestión de fondos, con un valor

de $p = 0,012$. A pesar de que se evidenció un nivel moderado tanto en la aplicación de las normas como en la eficiencia de la gestión, los resultados indican que un mayor cumplimiento de las regulaciones del sistema de tesorería podría contribuir a mejorar la efectividad en la administración de los fondos municipales

(Huaman & Baltazar, 2018) con su tesis titulada “El control interno y el sistema de tesorería en el gobierno regional de Huancavelica, año 2014” para optar el título profesional de Contador Público de la Universidad Nacional de Huancavelica - Perú. La investigación concluye lo siguiente:

Para analizar la hipótesis planteada en la investigación, se utilizó el modelo de distribución paramétrico de Pearson, con un margen de error establecido en el 5%. Los resultados obtenidos mediante el uso del instrumento de medición confirmaron la hipótesis, lo que permitió llegar a las siguientes conclusiones: El estudio reveló que, en términos generales, hay una relación positiva y significativa entre el Control Interno y el Sistema de Tesorería en el Gobierno Regional de Huancavelica. Al examinar las dimensiones de la variable Control Interno en comparación con la variable Sistema de Tesorería, se identificó una correlación con un coeficiente de Pearson de $r = 0.78$. La relación identificada en la primera hipótesis específica demuestra una conexión directa y significativa entre el Ambiente de Control y el Sistema de Tesorería en el Gobierno Regional de Huancavelica durante el periodo 2014. El coeficiente de correlación de Pearson, que resultó ser $r = 0.846$, refleja una correlación positiva entre ambas variables.

En resumen, el análisis efectuado mediante el modelo de distribución paramétrico de Pearson, con un margen de error del 5%, corroboró la hipótesis de la investigación. Los resultados revelaron una relación positiva y significativa entre el Control Interno y el Sistema de Tesorería en el Gobierno Regional de Huancavelica, con un coeficiente de Pearson de $r = 0.78$. Además, se destacó una conexión particularmente sólida entre

el Ambiente de Control y el Sistema de Tesorería, reflejada en un coeficiente de $r = 0.846$, lo que demuestra que la eficacia del control interno tiene un impacto directo en la gestión del sistema de tesorería en la entidad durante el año 2014.

(Huarhuachi & Ttito, 2019) con su tesis “Planificación presupuestaria y su relación con la gestión de pagos a proveedores del hospital Santa Rosa – 2018” para optar el título profesional de Contador Público de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios de la ciudad de Puerto Maldonado. En la investigación concluye lo siguiente:

El estudio concluyó que los resultados obtenidos y las deducciones realizadas indicaron la existencia de una relación significativa entre la planificación presupuestaria y la gestión de pagos a proveedores. Esta conexión contribuye a facilitar el cumplimiento de los objetivos institucionales establecidos.

(Valdivia, 2017) con su investigación titulada “Sistema Integrado de Administración Financiera y procedimientos de pagos a proveedores de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, 2017” para optar el grado de Magister en gestión pública de la Universidad Cesar Vallejo de la ciudad de Lima. En su investigación concluyo lo siguiente:

El estudio mostró una asociación fuerte y positiva entre el Sistema Integrado de Administración Financiera y el Proceso de Pagos a Proveedores de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, con un coeficiente de correlación de 0.844^{**} y un valor de $p = 0.000$. Este resultado indica un nivel de significancia de 0.05 (prueba bilateral), lo que sugiere una correlación muy alta entre ambas variables.

Internacional

(Quilambaqui & Sichique, 2016) con su investigación “Auditoría de gestión al sistema de tesorería del Gad Municipal del Cantón Cuenca provincia del Azua y en los años 2016 - 2014” de la Universidad del Azuay de la ciudad Cuenca. En su investigación concluye lo siguiente:

El estudio concluye con un informe que expone los resultados de la auditoría realizada al sistema de tesorería, señalando de manera objetiva las problemáticas detectadas en el funcionamiento de la empresa. Además, ofrece recomendaciones y conclusiones relevantes para optimizar la eficiencia, efectividad y economía del sistema. Sin embargo, se descubrió que no se realizan conciliaciones bancarias de manera mensual, lo que dificulta el control adecuado de los fondos públicos y conduce a saldos incorrectos. Esto provoca que la información contable sea inexacta e incompleta, y no esté adecuadamente relacionada con la recepción, el depósito o la transferencia de fondos, ni con los registros contables de las transacciones.

En resumen, el informe de auditoría del sistema de tesorería detectó varios problemas en su operatividad, resaltando principalmente la ausencia de conciliaciones bancarias mensuales. Esta deficiencia afecta el control adecuado de los fondos públicos, generando saldos inexactos y una información contable incompleta. Esto dificulta la adecuada correlación entre la recepción, depósito y transferencia de fondos con los registros contables de las transacciones. El estudio presenta recomendaciones clave para mejorar la eficiencia, efectividad y economía del sistema, con el objetivo de corregir estas fallas y optimizar su gestión.

(Castillo & Castro, 2017) con su investigación “Diseño de un sistema de control interno con base en la metodología Coso I, para el Área de Tesorería de la tipografía Y litografía Atalaya Del Municipio De Caicedonia, Valle Del Cauca” de la Universidad del Valle de la ciudad Caicedonia Valle Del Cauca. La investigación concluye:

El estudio concluye que, aunque los líderes de la organización comprenden su estructura organizativa y su plataforma estratégica, es fundamental formalizarla y presentarla de manera visible para las partes externas, además de comunicarla de forma clara a todos los miembros de la organización. Si esto no se lleva a cabo, los objetivos establecidos no se alcanzarán y la visión futura se verá comprometida. Asimismo, se detectó que la tipografía y litografía Atalaya no cuenta con manuales de funciones, lo que hace necesario su implementación. Aunque los empleados conocen sus responsabilidades, no existe un registro escrito que las documente formalmente.

En resumen, el estudio pone de manifiesto que, aunque los líderes de la organización comprenden bien su estructura y estrategia, es crucial formalizar y hacer visible esta información tanto para el personal interno como para las partes interesadas externas. La falta de una comunicación clara y de documentación formal podría poner en riesgo el cumplimiento de los objetivos y la visión futura de la entidad. Además, se detectó que la tipografía y litografía Atalaya carece de manuales de funciones, lo que subraya la necesidad de crearlos e implementarlos. Aunque los empleados están familiarizados con sus responsabilidades, no existe un registro oficial que las documente y guíe de forma organizada.

(Copa, 2016) con su investigación “Auditoría de gestión al departamento de tesorería de gobierno autónomo descentralizado municipal del Cantón Guamote provincia de Chimborazo, período 2013” de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo de la ciudad Riobamba de Ecuador. La investigación concluye lo siguiente:

La Auditoría de Gestión realizada en el departamento de Tesorería del GAD Municipal del Cantón Guamote, en la provincia de Chimborazo, para el período de 2013, puso en evidencia que la entidad no cuenta con un proceso adecuado para la selección de personal. Asimismo, se identificaron irregularidades en la recaudación de impuestos, tasas y contribuciones especiales. Se observó que la entidad carece de un manual de funciones actualizado, lo que refleja un desconocimiento de las normativas legales pertinentes. Además, se constató la ausencia de un plan efectivo para identificar, evaluar y abordar los riesgos internos y externos que podrían afectar el desarrollo de las actividades y el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.

En resumen, la Auditoría de Gestión llevada a cabo en el departamento de Tesorería del GAD Municipal del Cantón Guamote durante el año 2013 reveló significativas deficiencias en varios aspectos cruciales de su operación. Se destacó la falta de un proceso adecuado para la selección de personal y se identificaron irregularidades en la recaudación de impuestos, tasas y contribuciones especiales. Además, la ausencia de un manual de funciones actualizado indica un desconocimiento de las normativas legales actuales. También se observó la falta de un plan efectivo para gestionar riesgos internos y externos, lo que pone en riesgo el adecuado desarrollo de las actividades y el logro de los objetivos institucionales. Estas carencias enfatizan la necesidad urgente de implementar mejoras en la gestión administrativa y operativa de la entidad

(Carlosoma, 2017) con la investigación “Implementación de estrategias para la recuperación de cartera vencida, en la tesorería del gobierno autónomo descentralizado Municipal del Cantón Archidona, provincia de Napo año 2016” de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo de la ciudad de Tena – Ecuador. La investigación concluye

Con el propósito de establecer estrategias efectivas para la recuperación de la cartera vencida en la tesorería del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón

Archidona, en la provincia de Napo, se realizó una investigación minuciosa y completa. Para poner en práctica estas estrategias, se llevó a cabo un diagnóstico de la gestión de cobros con el fin de evaluar el nivel actual de cartera vencida, que incluye: títulos urbanos impagos por un monto de \$9,946.79, títulos de crédito rurales impagos de \$14,573.43, servicios de agua potable, alcantarillado y recolección de basura por \$11,912.94, y patentes por \$1,136.00. En total, la cartera vencida alcanzó la cifra de \$37,569.16.

En conclusión, el estudio sobre la recuperación de cartera vencida en la tesorería del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Archidona, Provincia de Napo, permitió identificar con precisión el nivel actual de deuda pendiente y las áreas más críticas en la gestión de cobros. El diagnóstico reveló un total de \$37,569.16 en cuentas por cobrar, distribuidas entre deudas impagas de títulos urbanos y rurales, servicios básicos y patentes. Estos resultados destacan la necesidad urgente de desarrollar e implementar estrategias efectivas de cobro para reducir significativamente la cartera vencida y mejorar la situación financiera de la tesorería municipal. Las cifras identificadas no solo reflejan la magnitud del problema, sino que también proporcionan una base sólida para la formulación de políticas de recuperación que permitan optimizar la gestión financiera y fortalecer la capacidad recaudatoria del gobierno municipal, contribuyendo a su estabilidad financiera a largo plazo.

(Del Valle, 2016) con su investigación “El fondo de liquidez autonómico y el mecanismo para la financiación del pago a proveedores como solución a los problemas de liquidez de las comunidades autónomas” de la Universidad Pontificia Comillas de la ciudad de Madrid. En su investigación describe lo siguiente:

El propósito de este estudio es analizar la efectividad de dos iniciativas introducidas por el Gobierno en 2012 para resolver los problemas de liquidez que afrontaban las

Comunidades Autónomas: el Fondo de Liquidez Autonómico y el Mecanismo de Financiación para el Pago a Proveedores. Para lograr esto, se analizan en detalle las características de dichas iniciativas y se lleva a cabo un análisis comparativo de la situación macroeconómica antes y después de su implementación. La conclusión es que, aunque las Comunidades Autónomas continúan enfrentando desafíos financieros, estas medidas establecieron las bases para una recuperación económica que se está consolidando actualmente a través de nuevas estrategias.

En resumen, el estudio demuestra que las medidas adoptadas por el Gobierno en 2012, específicamente el Fondo de Liquidez Autonómico y el Mecanismo de Financiación para el Pago a Proveedores, desempeñaron un papel crucial en la mitigación de la crisis de liquidez que afectaba a las Comunidades Autónomas. A través de un análisis comparativo de la situación macroeconómica antes y después de su implementación, se determina que, aunque aún persisten desafíos financieros en estas entidades, las medidas adoptadas fueron efectivas para estabilizar sus economías en un momento crítico. Estas acciones no solo ayudaron a reducir los impactos negativos de la crisis, sino que también sentaron las bases para una recuperación económica que se ha ido consolidando en los años siguientes. La investigación destaca la importancia de continuar implementando estrategias financieras innovadoras que fortalezcan la autonomía fiscal y la sostenibilidad económica de las Comunidades Autónomas, permitiendo enfrentar futuros retos con mayor capacidad de respuesta y resiliencia.

2.2 Bases Teóricas ò Científicas

2.2.1. Sistema de tesorería

La Ley No 28693 promulgó la Ley del Sistema Nacional de Tesorería, que se concibe como un marco sistémico que comprende órganos, regulaciones, procesos,

métodos y mecanismos para la administración eficiente de los recursos públicos en instituciones gubernamentales, independientemente de la fuente de financiamiento y la asignación de estos fondos.

La Ley No 28693 tiene como objetivo establecer las directrices fundamentales para el funcionamiento del Sistema Nacional de Tesorería, en consonancia con lo dispuesto en la Ley No 28112, conocida como Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público.

2.2.1.1. Conceptos

De acuerdo con el (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018), el Sistema Nacional de Tesorería se describe como un conjunto integral de entidades, normativas, procesos, métodos y herramientas orientados a la administración de los recursos públicos en las instituciones y organismos del sector público, sin considerar la fuente de financiamiento ni el destino de los fondos.

Los sistemas de tesorería proporcionan servicios fundamentales al gobierno central, como la administración de pagos, la contabilidad, el suministro de información fiscal, la gestión financiera y otros más. En las economías modernas, existen redes informáticas que llevan a cabo estas funciones para el Ministerio de Hacienda y otros ministerios encargados de la ejecución. Algunos de estos sistemas cuentan con módulos adicionales para la elaboración de presupuestos, la gestión de la deuda, los fondos extrapresupuestarios, los gobiernos locales y otras funciones.

El sistema de tesorería desempeña un papel crucial en la gestión financiera de cualquier entidad, ya sea del sector público o privado, ya que permite un manejo efectivo de los recursos monetarios y asegura la disponibilidad de fondos para

cumplir con los compromisos financieros de manera puntual. Este sistema abarca diversas funciones, como la recolección de ingresos, la custodia de los fondos, la realización de pagos y la planificación del flujo de efectivo, con el fin de mantener un equilibrio adecuado entre las entradas y salidas de dinero. En el contexto gubernamental, el sistema de tesorería es esencial para garantizar una administración clara y eficiente de los fondos públicos, reducir los riesgos financieros y garantizar que los recursos estén accesibles para atender las necesidades de la población.

El sistema de tesorería también incluye mecanismos de control interno que permiten monitorear continuamente las actividades financieras, asegurando que los fondos se utilicen de manera correcta y conforme a las leyes y regulaciones vigentes. Esto abarca la implementación de normativas y procedimientos que regulan la ejecución de pagos a proveedores, la gestión de cuentas por cobrar y la administración de inversiones temporales. Un sistema de tesorería bien diseñado y administrado no solo mejora la liquidez de la entidad, sino que también fortalece la toma de decisiones financieras, facilita la rendición de cuentas y contribuye significativamente al desarrollo de una gestión administrativa y financiera robusta en cualquier tipo de organización.

El sistema de tesorería es un conjunto de procedimientos y mecanismos diseñados para la gestión eficiente y segura de los recursos financieros de una entidad. Este sistema abarca la administración de ingresos, pagos, control de fondos, manejo de cuentas bancarias y la planificación del flujo de caja, asegurando que la organización mantenga la liquidez necesaria para cumplir con sus obligaciones financieras. Además, un sistema de tesorería bien estructurado facilita el seguimiento y registro de todas las transacciones, garantiza la

transparencia en el uso de los fondos, y permite una toma de decisiones informada sobre la asignación de recursos, optimizando así la eficiencia operativa y el control fiscal de la organización

2.2.1.2. Dimensiones

a. Unidad de caja

Según (Ley N° 28693 - Ley General del Sistema Nacional de Tesorería, 2007)

“La gestión centralizada de los recursos públicos en cada entidad u órgano, sin tener en cuenta la fuente de financiamiento ni su destino, asegura el respeto a la titularidad y al registro correspondiente de la entidad encargada de su recaudación”.

El principio de unidad de caja implica que todos los ingresos y egresos de una entidad se concentran en una sola tesorería, la cual se encarga de gestionar todos los recursos financieros de la entidad.

La Unidad de Caja es un elemento fundamental en la tesorería de una entidad, encargándose de centralizar y administrar los ingresos y egresos de efectivo. Su función principal es asegurar la disponibilidad adecuada de fondos para atender las necesidades operativas y los compromisos financieros de la organización. Esta unidad realiza actividades como la recepción de pagos, los depósitos en cuentas bancarias, los retiros de efectivo y la elaboración de conciliaciones bancarias para garantizar que todos los movimientos de dinero estén debidamente registrados y controlados. Asimismo, supervisa el flujo de caja diario para mantener un equilibrio entre ingresos y gastos, previniendo problemas de liquidez que puedan afectar su operatividad.

En el contexto de una entidad pública o privada, la Unidad de Caja también se asegura de que todas las transacciones en efectivo cumplan con las normativas legales y contables, promoviendo la transparencia y el control financiero. Es responsable de elaborar informes periódicos sobre la situación de caja, lo que permite a la administración tomar decisiones estratégicas sobre la asignación de recursos y la planificación financiera a corto plazo. La eficiencia de esta unidad es crucial para evitar desajustes financieros y para mantener la confianza interna y externa en la gestión de los recursos monetarios de la organización

b. Pagaduría

La función principal implica gestionar, autorizar y distribuir todos los cheques que surgen del cumplimiento de las obligaciones institucionales, generalmente mediante una cuenta bancaria centralizada de saldo cero de la Administración Central.

La Dirección Nacional del Tesoro Público determina las directrices, protocolos y plazos para llevar a cabo los pagos, ya sea a través de cheques, abonos en cuentas, pagos en efectivo o medios electrónicos. Esto incluye las retenciones en beneficio de la Administración Tributaria y de terceros autorizados por la ley, teniendo en cuenta criterios de oportunidad y ubicación geográfica.

La pagaduría es una unidad esencial dentro de una organización, responsable de gestionar y ejecutar el pago de obligaciones financieras, tanto a empleados como a proveedores y otras entidades. Su función principal es garantizar que los pagos se realicen de manera puntual y precisa, cumpliendo con las normativas internas y externas pertinentes. La pagaduría maneja diversos tipos de desembolsos, que incluyen nóminas, pagos por servicios, impuestos, contribuciones y otros compromisos financieros. Además, colabora estrechamente con otras áreas,

como contabilidad y tesorería, para asegurar que los pagos estén debidamente autorizados y se efectúen de acuerdo con los presupuestos y provisiones financieras de la organización.

Otra función importante de la pagaduría es llevar un control minucioso de los registros de pagos, generando informes periódicos que permiten a la administración tener una visión clara del flujo de dinero y de las obligaciones pendientes. Este control es fundamental para evitar errores en la asignación de fondos, prevenir fraudes y asegurar que la organización cumpla eficientemente con sus compromisos financieros. La pagaduría también desempeña un papel crítico en la conciliación de cuentas bancarias y en la preparación de informes financieros que contribuyen a la toma de decisiones estratégicas, manteniendo así la estabilidad financiera y la transparencia en la gestión de recursos

c. Rentas

Las funciones de la oficina de rentas son esenciales para la administración y el desarrollo económico del Distrito, ya que su trabajo incide directamente en la eficiencia en el manejo de los recursos públicos. Entre sus responsabilidades más importantes se encuentra la organización, programación y presentación de proyectos de inversión enfocados en el crecimiento económico del Distrito, lo cual implica la identificación de oportunidades, el análisis de la viabilidad de los proyectos y la propuesta de inversiones que estimulen la economía local y beneficien a la comunidad. Esta labor requiere una perspectiva estratégica y un estudio exhaustivo del entorno económico para garantizar que los proyectos sean sostenibles y contribuyan al progreso integral del Distrito.

Adicionalmente, la oficina de rentas tiene la responsabilidad de formular y proponer políticas, normas y estrategias a la Gerencia Municipal, dentro de su

ámbito de competencia. Esto abarca la creación de marcos normativos que regulen la recaudación de ingresos y el uso eficiente de los recursos, así como la elaboración de estrategias fiscales y tributarias que mejoren la captación de fondos y promuevan una estructura financiera robusta para el Distrito. Las políticas propuestas deben estar alineadas con los objetivos de desarrollo económico y social, buscando siempre un equilibrio entre el impulso del crecimiento económico y la justa distribución de los beneficios obtenidos. Estas funciones posicionan a la oficina de rentas como un elemento crucial en la planificación y ejecución de acciones que fortalecen tanto la gestión económica como administrativa del gobierno municipal.

2.2.2. Pago a proveedores

En cuanto a los pagos a proveedores, el Ministerio de Economía y Finanzas, en 2010, describe el proceso de ejecución de pagos como el conjunto de acciones requeridas para liquidar las obligaciones correspondientes a bienes y servicios adquiridos de proveedores que brindan servicios al Ministerio Público.

La Ley N° 27785 establece las normas de control para los pagos a proveedores, según las cuales el Sistema de Tesorería tiene la responsabilidad de determinar los ingresos tributarios y no tributarios (programación financiera), recaudar fondos, saldar las obligaciones del Estado (procedimiento de pago), asignar recursos para la adquisición de bienes y servicios en el sector público, y custodiar los títulos y valores correspondientes a cada institución.

Los pagos efectuados por las Unidades Ejecutoras a los proveedores del Estado, financiados con los fondos administrados y canalizados a través de la Dirección Nacional del Tesoro Público, deben realizarse obligatoriamente mediante

transferencias electrónicas, de acuerdo con el procedimiento establecido en la normativa del Sistema Nacional de Tesorería.

El proceso de pago a proveedores es fundamental en la administración financiera de cualquier organización, ya que asegura el cumplimiento de las obligaciones económicas adquiridas con terceros por la compra de bienes y servicios. Este proceso no solo garantiza la continuidad de las actividades, sino que también consolida las relaciones comerciales y la imagen de la entidad ante sus proveedores. Incluye la revisión y confirmación de facturas, la autorización de pagos según los términos convenidos y la planificación oportuna de los pagos. Una gestión eficaz del pago a proveedores permite maximizar el flujo de fondos, evitar sanciones por pagos retrasados y mantener una red de suministro confiable y sólida, lo cual es esencial para el funcionamiento óptimo de la organización.

El pago a proveedores es un proceso fundamental en la gestión financiera de cualquier entidad, ya que asegura el cumplimiento de las obligaciones contraídas por la adquisición de bienes y servicios. Este proceso incluye varias etapas, desde la recepción y verificación de facturas hasta la autorización y ejecución del pago dentro de los plazos establecidos. Una gestión eficiente de los pagos a proveedores es vital para mantener relaciones comerciales sólidas, garantizar la continuidad en el suministro de insumos y evitar sanciones por retrasos en los pagos, lo que a su vez beneficia la reputación y el funcionamiento de la organización.

Asimismo, el pago a proveedores requiere un control riguroso y una coordinación efectiva entre diferentes áreas, como contabilidad, tesorería y compras, para garantizar que los pagos se realicen de acuerdo con los términos pactados y dentro del marco legal vigente. La adopción de sistemas automatizados para gestionar este proceso puede aumentar la eficiencia, disminuir errores y optimizar el flujo de caja,

permitiendo a la organización tener una visión clara de sus compromisos financieros. Un manejo adecuado de los pagos a proveedores no solo refuerza la solvencia y credibilidad de la empresa, sino que también facilita una planificación financiera más efectiva a largo plazo

2.2.2.1. Dimensiones

a. Recepción de bienes

El Reglamento de la Ley N° 30225, en su artículo 145, estipula que "la recepción y verificación de la conformidad de los bienes y servicios es responsabilidad del área usuaria correspondiente. En el caso de los bienes, la recepción física corresponde al área de almacén, mientras que la verificación de la conformidad es tarea del área usuaria".

La Oficina de Almacén es responsable de recibir los bienes, considerando la orden de compra correspondiente. Posteriormente, se verifica que los productos entregados por el proveedor cumplan con las especificaciones detalladas en dicha orden y, cuando sea necesario, en los contratos derivados de los procesos de selección, siguiendo el procedimiento establecido:

- ✓ Verificación de orden de compra
- ✓ Verificación de la guía de remisión
- ✓ Verificación de contratos de adquisición
- ✓ Verificación del cargo de recepción

Aceptar y procesar la recepción de los bienes adquiridos por la entidad, formalizar su ingreso y llevar a cabo las acciones necesarias para su almacenamiento y organización adecuados, con el objetivo de asegurar una gestión eficiente y efectiva de los mismos.

Para que el área usuaria otorgue su aprobación, debe seguir un procedimiento específico. La Ley N° 30225, en su artículo 145, enfatiza la importancia de la responsabilidad compartida entre las áreas usuarias y el área de almacén en el proceso de recepción y verificación de bienes y servicios en una entidad pública. El área de almacén se encarga de recibir físicamente los bienes, asegurándose de que estos coincidan con la orden de compra y cumplan con las especificaciones acordadas. Por su parte, el área usuaria es responsable de verificar la conformidad de los bienes o servicios, evaluando si cumplen con los requisitos de calidad, cantidad y condiciones previamente establecidas en los contratos o procesos de adquisición. Esta separación de funciones permite un control más riguroso en la gestión de los recursos, reduciendo los riesgos de errores o fraudes en la recepción de productos.

Además, el procedimiento de verificación descrito en el reglamento incluye una serie de pasos clave que deben ser cumplidos para formalizar la recepción de los bienes. Desde la revisión de la orden de compra y la guía de remisión hasta los contratos de adquisición y la generación del cargo de recepción, cada etapa contribuye a un control exhaustivo del proceso. Este enfoque asegura que los bienes adquiridos sean recibidos de manera formal y adecuada, además de ser almacenados y organizados eficientemente, garantizando su disponibilidad para el uso correspondiente. La correcta implementación de estos procedimientos es crucial para mantener la transparencia y eficiencia en la gestión de inventarios, optimizando los recursos de la entidad y facilitando el logro de sus objetivos operativos y financieros.

b. Conformidad por área usuaria

El Reglamento de la Ley N° 30225, en el segundo párrafo del artículo 145, señala que "la verificación de la conformidad necesita un informe del área usuaria, la cual debe evaluar la calidad, cantidad y cumplimiento de lo establecido en el contrato. Este informe debe ser emitido dentro de los diez (10) días posteriores a la recepción de los bienes".

Para que el área usuaria conceda su aprobación, debe seguir el siguiente procedimiento: registrar la recepción del bien, evaluar las posibles observaciones, establecer un plazo para subsanar dichas observaciones y, finalmente, proporcionar la firma y el sello de conformidad por parte del área usuaria.

El Reglamento de la Ley N° 30225 destaca la importancia de que el área usuaria emita un informe de verificación de la conformidad de los bienes recibidos dentro de un plazo de diez días posteriores a su recepción. Este informe es fundamental, ya que garantiza que los productos cumplan con los estándares de calidad, cantidad y lo estipulado en los contratos. Este proceso permite una evaluación exhaustiva de los bienes antes de que sean aprobados para su uso o distribución dentro de la entidad, asegurando que no haya deficiencias o incumplimientos en lo acordado con el proveedor. Además, esta evaluación actúa como un mecanismo de control que protege a la entidad de recibir productos defectuosos o incompletos, evitando posibles inconvenientes operativos o financieros en el futuro.

El procedimiento que debe seguir el área usuaria para otorgar su aprobación es riguroso y detallado, asegurando que cada paso quede registrado formalmente. Una vez que los bienes son recibidos, el área usuaria realiza una inspección para identificar posibles observaciones o defectos. Si se encuentran problemas, se

establece un plazo para que el proveedor corrija las deficiencias detectadas. Solo después de que se hayan subsanado las observaciones, el área usuaria proporciona su conformidad mediante la firma y el sello correspondientes. Este sistema no solo garantiza un control efectivo sobre la calidad y cantidad de los productos, sino que también asegura que la entidad cumpla con los procesos contractuales establecidos, previniendo problemas futuros con los proveedores y promoviendo una gestión más eficiente y transparente.

c. Procedimiento de tramites de pago

Para proceder con un pago, el área usuaria emite un certificado que confirma la funcionalidad y aceptación de los bienes recibidos. Posteriormente, Contabilidad verifica que se hayan cumplido los términos establecidos en los requisitos, propuesta aceptada o contrato, así como los aspectos financieros correspondientes. Una vez que se han verificado estos aspectos, se procede a la contabilización y al pago correspondiente. En este proceso de pago, es fundamental cumplir con los siguientes requisitos:

- Verificación del tiempo de pago al proveedor
- Confirmación de la subsanación de lo observado
- Revisión de penalidades
- Tiempo de devengado
- Tiempo de emisión de comprobantes de pago.

2.3 Marco Conceptual

1. Sistema de tesorería

Según el Ministerio de Economía y Finanzas (2018), el sistema nacional de tesorería se define como un conjunto integrado de estructuras, normativas, métodos

y herramientas destinadas a gestionar los recursos financieros del Estado en todas las entidades y organismos del sector público, sin importar la procedencia ni el destino de los fondos.

2. Unidad de caja

Según (Ley N° 28693 - Ley General del Sistema Nacional de Tesorería, 2007) Gestión unificada de los recursos financieros públicos en cada entidad o organismo, sin distinción de la procedencia de los fondos ni de su objetivo, garantizando el respeto a la propiedad y registro correspondiente que le compete a la entidad encargada de su recaudación.

3. Pagaduría

"La tarea fundamental consiste en tramitar, autorizar y distribuir todos los cheques generados por el cumplimiento de obligaciones institucionales. Por lo general, estos procesos se llevan a cabo a través de una cuenta bancaria centralizada con saldo cero, administrada por la Administración Central.

4. Rentas

Las responsabilidades de la oficina de rentas incluyen: Diseñar, planificar y someter a consideración iniciativas de inversión para impulsar el desarrollo económico local. Elaborar y recomendar a la Gerencia Municipal, directrices, regulaciones y planes que se ajusten a su área de influencia.

5. Pago a proveedores

En lo que respecta a los pagos a proveedores, el Ministerio de Economía y Finanzas, en 2010, define que "el proceso de ejecución de pagos se refiere a las acciones llevadas a cabo para saldar las obligaciones resultantes de la adquisición de

bienes y servicios suministrados por proveedores que brindan servicios al Ministerio Público".

6. Recepción de bienes

"El Reglamento de la Ley N° 30225, en su artículo 145, establece que 'la verificación y aceptación de los bienes y servicios recibidos es responsabilidad del departamento usuario. En el caso de bienes tangibles, la recepción física corresponde al departamento de almacenamiento, mientras que la verificación de la conformidad es responsabilidad del departamento usuario.

7. Conformidad por área usuaria

El Reglamento de la (Ley N° 30225, 2014), En el segundo párrafo del artículo 145, se establece que "La verificación de la conformidad exige un informe del departamento usuario, que debe realizar una evaluación de la calidad, cantidad y el cumplimiento de los términos establecidos. La aprobación de dicha conformidad debe ser emitida dentro de un plazo máximo de diez (10) días tras la recepción de los bienes".

8. Procedimiento de tramites de pago

Para proceder con una transacción de pago, el departamento usuario emite un certificado que confirma la funcionalidad y aceptación de los bienes recibidos. Posteriormente, la Contabilidad verifica que se hayan cumplido las condiciones establecidas en los requisitos, propuesta aceptada o contrato, así como los aspectos financieros pertinentes; finalmente, se lleva a cabo la contabilización y el desembolso correspondiente.

CAPÍTULO III

HIPÓTESIS

3.1. Hipótesis General

Existe una relación significativa y directa entre el sistema de tesorería y el pago a proveedores del Gobierno Regional de Ayacucho, 2020.

3.2 Hipótesis Especifica

1. Existe una relación significativa y directa entre el sistema de tesorería y recepción de bienes del Gobierno Regional de Ayacucho, 2020.
2. Existe una relación significativa y directa entre el sistema de tesorería y conformidad por área usuaria del Gobierno Regional de Ayacucho, 2020
3. Existe una relación significativa y directa entre el sistema de tesorería y procedimiento de trámite de pago del Gobierno Regional de Ayacucho, 2020.

3.3 Variables

Variable 1:

Sistema de tesorería

De acuerdo con el (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018), el sistema nacional de tesorería se define como un conjunto cohesivo de estructuras, normativas, métodos y herramientas diseñadas para administrar los recursos financieros del Estado en las entidades y organismos del sector público, sin considerar la fuente ni el destino de los fondos.

Variable 2:

Pago a proveedores

De acuerdo con la normativa de pagos a proveedores, el Ministerio de Economía y Finanza en el año 2010 establece que 'el procedimiento de liquidación de pagos se refiere a las medidas adoptadas para saldar las obligaciones contraídas con los proveedores que han prestado bienes y servicios al Ministerio Público.

Operacionalización de las variables:

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	TÉCNICA E INSTRUMENTO	MEDICIÓN
Sistema de tesorería	De acuerdo con el Ministerio de Economía y Finanzas (2018), el sistema nacional de tesorería se describe como un conjunto integral de estructuras, normativas, métodos y herramientas orientadas a la gestión de los recursos financieros del Estado en las entidades y organismos del sector público, sin importar el origen o destino de los fondos	La variable sistema de tesorería fue analizada específicamente a través de sus dimensiones: Unidad de caja, pagaduría, renta, conformidad por área usuaria y procedimiento de trámite de pago	Unidad de caja	Identificar y medir los conocimientos de recursos financieros Identificar y medir la organización de control de los fondos	Encuesta / Cuestionario	Ordinal
			Pagaduría	Identificar la calificación del manejo de planillas, SIAF.		
			Renta	Identificar y medir la gestión de cobranza		

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	TÉCNICA E INSTRUMENTO	MEDICIÓN
Pago de proveedores	Conforme a las normativas de pago a proveedores, en el año 2010, el Ministerio de Economía y Finanzas estipuló que "el proceso de liquidación de pagos abarca las acciones tomadas para cumplir con las obligaciones adquiridas con los proveedores que han suministrado bienes y servicios al Ministerio Público."	La variable sistema de tesorería fue analizada específicamente a través de sus dimensiones: recepción de bienes, conformidad por área usuaria y procedimiento de trámite de pago	Recepción de bienes	Identificar el orden de compra, contratos de adquisición	Encuesta / Cuestionario	Ordinal
			Conformidad por área usuaria	Identificar la verificación de observación, tiempo de subsanaciones, recepción del bien		
			Procedimiento de trámite de pago	Identificar el tiempo de pago al proveedor, penalidades, tiempo de devengado		

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA

4.1 Método de Investigación

a. Método General

El método general de la investigación será el método científico según (Sánchez & Reyes, 2009, p. 23)

Se trata de una secuencia de pasos y normas establecidas que nos guían hacia la consecución de un propósito o meta. En esencia, es la ruta que debemos seguir para alcanzar un determinado fin. Por lo tanto, cualquier tarea que implique procesamiento de información requiere identificar y adoptar el enfoque más apropiado y efectivo para lograr el objetivo previsto.

b. Método Especifico

Método de análisis: Se utilizará un enfoque analítico para descomponer un conjunto en sus componentes y analizar las relaciones, similitudes, diferencias, causas, características y consecuencias, con el objetivo de entender a fondo el problema y alcanzar el objetivo planteado.

El método de análisis es una técnica empleada para descomponer y examinar minuciosamente los componentes de un fenómeno, problema o conjunto de datos, con el propósito de entender su estructura, relaciones y características esenciales. Este proceso permite identificar patrones, tendencias y posibles causas subyacentes, lo que facilita la toma de decisiones fundamentadas. Según el enfoque adoptado, el análisis

puede ser cualitativo, enfocado en interpretaciones descriptivas, o cuantitativo, basado en datos numéricos y mediciones estadísticas.

Método sintético: Se empleó el enfoque constructivo como un proceso de razonamiento que consistió en recomponer un todo a partir de los elementos identificados a través del análisis, presentando los hallazgos de manera sistemática y clara.

El método sintético es un proceso que implica la integración de diversos elementos o conceptos que se han analizado individualmente para crear una visión global o un todo coherente. Mediante este enfoque, se busca establecer relaciones entre las partes estudiadas, lo que permite llegar a conclusiones generales y comprensivas. Este método resulta especialmente útil para desarrollar teorías o explicaciones amplias a partir de datos dispersos o fenómenos complejos, brindando una comprensión holística del objeto de estudio

Método Descriptivo: Se empleó el enfoque descriptivo para caracterizar los hechos tal como se presentaron, utilizando instrumentos y técnicas que recopilaban información y datos relevantes de la institución.

El método descriptivo es una técnica de investigación empleada para observar, registrar y detallar las características de un fenómeno o situación sin manipular variables. Su objetivo principal es ofrecer una representación precisa y sistemática de los aspectos observados, permitiendo entender cómo son o cómo se manifiestan los eventos o comportamientos en un contexto específico. Este método es ampliamente utilizado en ciencias sociales, educación y otras áreas donde el interés radica en explorar y documentar fenómenos tal como ocurren en la realidad

4.2 Tipo de Investigación

Dada la naturaleza del estudio, se cumplen las condiciones metodológicas que lo clasifican como una investigación de tipo aplicada.

De acuerdo a lo que (Sánchez & Reyes, 2009, p. 37), Según Sánchez y Reyes (2009, p. 37), la investigación aplicada se centra en la búsqueda de conocimientos con un propósito práctico y orientado a la acción. Su objetivo principal es encontrar soluciones concretas para problemas específicos, con el fin de transformar o mejorar una situación particular. A diferencia de la investigación básica, que busca ampliar el conocimiento teórico de manera general, la investigación aplicada se enfoca en la aplicación inmediata de los hallazgos para abordar una realidad circunstancial. En otras palabras, se preocupa más por la utilidad y la eficacia en un contexto específico que por la creación de un conocimiento universal y abstracto. De esta manera, la investigación aplicada busca generar resultados que puedan ser implementados de manera directa para producir un impacto positivo en la realidad que se está estudiando.

4.3 Nivel de Investigación

El presente estudio se clasifica como correlacional, ya que su propósito es analizar la interconexión entre la variable sistema de tesorería y el pago a proveedores, con el fin de determinar el grado de asociación entre ambas".

La investigación correlacional se enfoca en examinar la relación existente entre dos o más variables en un contexto específico, con el objetivo de identificar patrones y tendencias. Según Santa Cruz (2019), citando a Hernández S., este tipo de investigación evalúa la intensidad de la relación entre variables, midiendo y examinando la correlación entre ellas. En otras palabras, busca establecer si existe una relación significativa entre las variables estudiadas y cuál es el nivel de esa relación.

Además, la investigación correlacional permite identificar la dirección y la fuerza de la relación entre las variables, lo que puede ser útil para tomar decisiones informadas y desarrollar estrategias efectivas. En este sentido, el presente estudio busca contribuir a la comprensión de la relación entre el sistema de tesorería y el pago a proveedores, con el fin de optimizar procesos y mejorar la eficiencia en la gestión de recursos.

4.4 Diseño de la Investigación

La presente investigación es de diseño no experimental, descriptivo y correlacional causal.

El presente estudio se clasifica como no experimental, ya que no implica la manipulación intencional de variables, según Bautista y Huiza (2019), quienes citan a Hernández S. En otras palabras, se trata de una investigación que no altera deliberadamente las variables independientes, sino que busca observar y registrar su comportamiento natural".

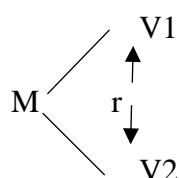
Además, este estudio es descriptivo, ya que busca recopilar información sobre las variables de interés de manera objetiva y sistemática, tal como lo señalan Bautista y Huiza (2019), citando a Hernández S. Esto implica medir o registrar los conceptos o variables relevantes sin influir en su comportamiento.

Por otro lado, la investigación es correlacional y causal, ya que busca identificar patrones predecibles en la relación entre variables para un grupo o población específica, y establecer una comprensión de las relaciones causales entre ellas, según Bautista y Huiza (2019), citando a Hernández S. Esto implica no solo identificar la existencia de relaciones entre variables, sino también entender la dirección y el sentido de esas relaciones, lo que permite desarrollar explicaciones más profundas y significativas.

Además, este enfoque permite identificar los factores que influyen en los resultados y establecer una base para la toma de decisiones informadas y la implementación de estrategias efectivas. En este sentido, el presente estudio busca contribuir a la comprensión de las relaciones entre las variables estudiadas y proporcionar insights valiosos para la mejora de procesos y la optimización de resultados.

El esquema del diseño de investigación correlacional es el siguiente:

Esquema:



Donde:

M: muestra

V1: variable 1

V2: variable 2

r: correlación de variables

4.5 Población y Muestra

Población

La población es finita, estará conformada por 72 trabajadores del Gobierno Regional de Ayacucho.

Tabla N° 01:
Población

N°	OFICINAS	CANTIDAD DE PERSONAS QUE PARTICIPAN
1	Oficina de contabilidad	23
2	Oficina de abastecimiento y patrimonio fiscal	24
3	Oficina de tesorería	25
Total		72

Fuente: elaboración propia

Muestra

Según (Hernandez Sampieri R., Fernandez Collado C. & Baptista Lucio M., 2010, pág. 173) La muestra es un subconjunto seleccionado del universo o

población total, del cual se recopilan los datos para el estudio. Es fundamental que esta muestra sea representativa del universo, es decir, que refleje las características y propiedades de la población total, para garantizar la validez y fiabilidad de los resultados. Esto implica que la muestra debe ser seleccionada de manera aleatoria y sistemática, para minimizar sesgos y asegurar que sea lo más parecida posible a la población total. De esta manera, los resultados obtenidos a partir de la muestra pueden ser generalizados al universo con confianza, lo que permite tomar decisiones informadas y desarrollar estrategias efectivas.

Para aumentar la precisión en la investigación y debido al tamaño de la población, se aplicará la muestra censal, que consiste en 72 trabajadores del Gobierno Regional de Ayacucho.

4.6 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Técnicas de Recolección de Datos

La técnica de la investigación de acuerdo al objetivo de estudio es la encuesta

La encuesta es una técnica de recolección de datos que, según (Carrasco, 2016), posibilita la indagación y exploración sistemática de información, a través de preguntas cuidadosamente formuladas y dirigidas a los participantes que componen la unidad de análisis del estudio. Esta técnica permite recopilar datos de manera directa o indirecta, dependiendo del diseño y objetivos del estudio, y ofrece una amplia gama de posibilidades para sondear opiniones, actitudes, comportamientos y experiencias de los sujetos involucrados. De esta manera, la encuesta se convierte en una herramienta valiosa para obtener información primaria y fiable, que puede ser analizada y interpretada para responder preguntas de investigación y tomar decisiones informadas.

Instrumentos de Recolección de Datos

El instrumento de la investigación es el cuestionario.

4.7 Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos

Para analizar y sintetizar los datos recopilados, se empleará la estadística descriptiva, acorde con la orientación de la investigación. Además, se utilizará el software estadístico SPSS versión 25 para llevar a cabo análisis multivariados y crear tablas de contingencia, con el fin de identificar patrones y perfiles característicos. Asimismo, se aplicará la prueba de correlación de Pearson para evaluar la relación entre las variables estudiadas, lo que permitirá determinar la fuerza y dirección de dichas relaciones. Los resultados se presentarán en formatos tabulares y gráficos, facilitando así su interpretación y proporcionando una visualización clara y concisa de los hallazgos. De este modo, se garantizará un análisis sólido que respalde las conclusiones del estudio, asegurando que las decisiones tomadas se basen en evidencias cuantitativas robustas.

Validez

Según Hernández et al. (2014), la validez se define como la capacidad de un instrumento para medir con precisión la variable que se pretende evaluar, es decir, su capacidad para reflejar la realidad que se busca medir (p. 200).

La evaluación de la calidad de los instrumentos se llevó a cabo a través del juicio de tres expertos en el campo, y se complementó con la validación de los cuestionarios, los cuales obtuvieron resultados positivos en el juicio de expertos, lo que confirma su adecuación y precisión para medir las variables estudiadas.

Confiabilidad de los instrumentos

Se evaluó la fiabilidad del instrumento mediante el coeficiente alfa de Cronbach, una medida estadística que, según Corral (2009, p. 24), permite determinar la consistencia interna de un conjunto de ítems o preguntas, especialmente en escalas de respuesta múltiple como las de Likert. Este coeficiente oscila entre 0 y 1, donde

un valor de 0 indica falta de confiabilidad y un valor de 1 representa una confiabilidad perfecta, lo que permite determinar la homogeneidad y precisión de las preguntas incluidas en el instrumento

4.8 Aspectos Éticos de la Investigación

En el contexto de esta investigación, se ha considerado el Código de Ética de la Universidad Peruana Los Andes, que establece principios esenciales para asegurar la integridad académica.. En particular, se ha evitado cualquier forma de plagio, autoplagio o apropiación indebida de conceptos y definiciones de otros autores sin reconocer su origen. Con el objetivo de asegurar la originalidad y autenticidad del trabajo, se ha llevado a cabo un proceso riguroso de investigación y citación, respetando los estándares éticos y académicos establecidos por la institución.

CAPÍTULO V

RESULTADOS

5.1 Descripción de resultados

Análisis descriptivo de las variables:

A partir de la encuesta aplicada, en esta sección se llevarán a cabo los análisis descriptivos de las variables: sistema de tesorería y el pago a proveedores.

5.1.1 Análisis descriptivo de la variable sistema de tesorería y sus dimensiones

La obtención de datos sobre la variable sistema de tesorería se llevó a cabo mediante un instrumento de medición basado en una escala de evaluación, que abarcó diferentes aspectos relacionados con las siguientes categorías: gestión de fondos, administración de pagos y manejo de ingresos.”

Tabla N° 02:
Unidad de caja

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válid o	Casi nunca	31	43,1	43,1	43,1
	A veces	30	41,7	41,7	84,7
	Casi siempre	11	15,3	15,3	100,0
	Total	72	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia, 2021

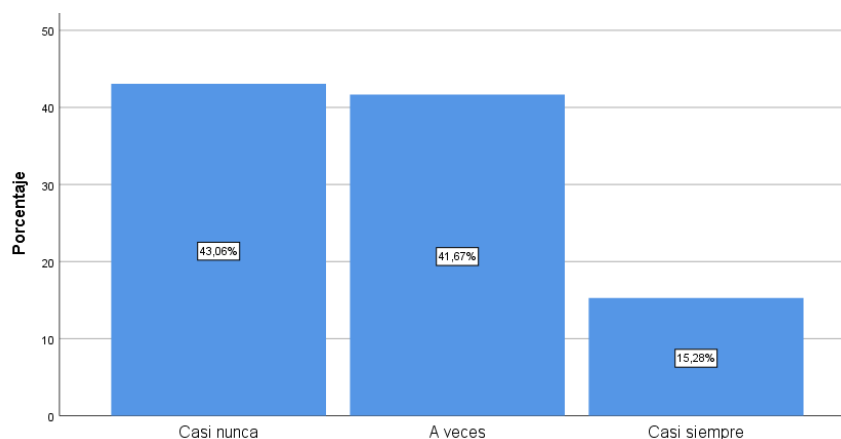


Figura N° 02: Unidad de caja

Fuente: Elaboración propia, 2021

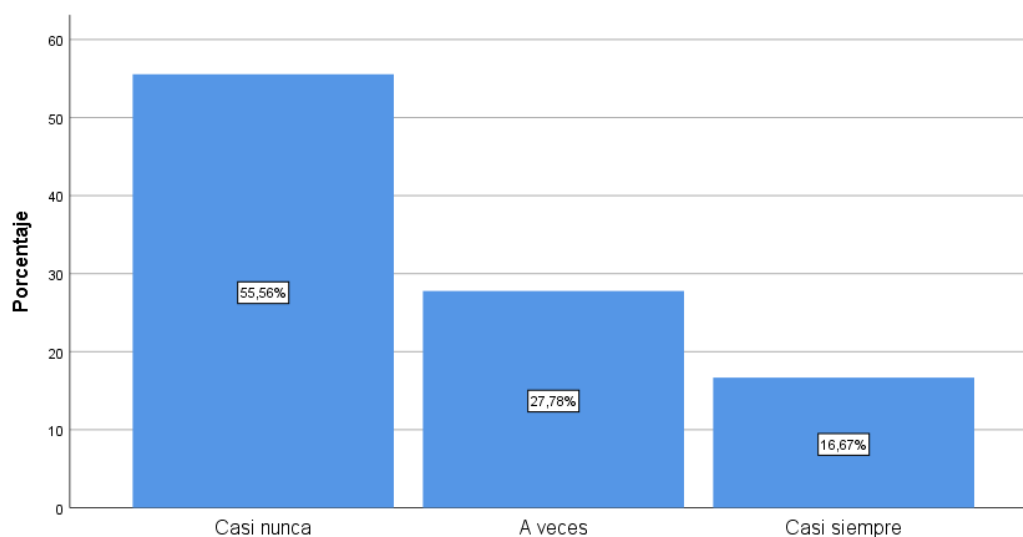
Análisis:

Del análisis de la escala de Likert aplicada a los colaboradores en relación con la unidad de caja, se obtuvo que el 43.06% señaló que casi todos los recursos financieros son gestionados únicamente por esta unidad. Este resultado sugiere que la percepción sobre la unidad de caja es desfavorable.

Tabla N° 03:*Pagaduría*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	40	55,6	55,6	55,6
	A veces	20	27,8	27,8	83,3
	Casi siempre	12	16,7	16,7	100,0
	Total	72	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia, 2021

**Figura N° 03:** Pagaduría

Fuente: Elaboración propia, 2021

Análisis:

Del análisis de la escala de Likert aplicada a los colaboradores en relación con la pagaduría, se encontró que el 55.56% manifestó que los pagos a proveedores casi nunca se realizan de manera oportuna. Este resultado sugiere que la percepción sobre la pagaduría es desfavorable.

Tabla N° 04: Renta

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válid o	Nunca	7	9,7	9,7
	Casi nunca	37	51,4	61,1
	A veces	21	29,2	90,3
	Casi siempre	7	9,7	100,0
	Total	72	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia, 2021

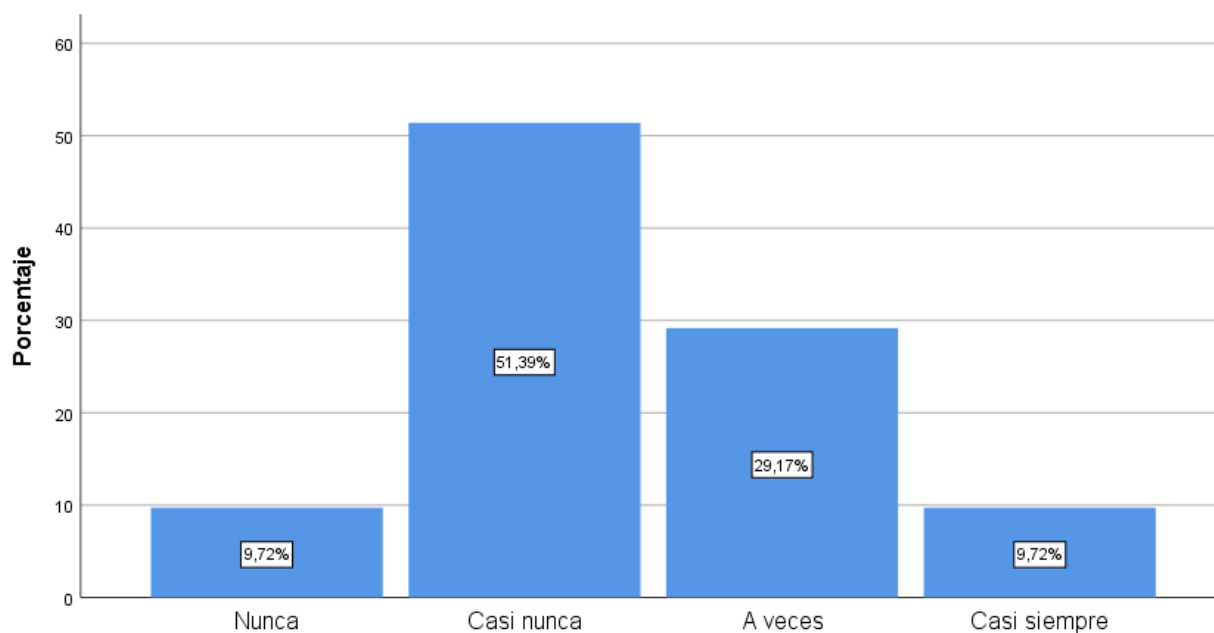


Figura N° 04: Renta

Análisis:

El examen de la escala de Likert utilizada con los colaboradores acerca de la renta reveló que un 51.39% de ellos afirmó que casi nunca se creó un ambiente de control apropiado en el proceso de cobranza. Este hallazgo sugiere una percepción negativa respecto a la renta.

5.1.2 Análisis descriptivo de la variable pago de proveedores y sus dimensiones

La obtención de datos sobre la variable de pago a proveedores se llevó a cabo mediante una escala de valoración, que abarca las dimensiones de recepción de bienes, conformidad por área usuaria y los procedimientos para el trámite de pago.

Tabla N° 05: Recepción de bienes

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válid	Casi nunca	42	58,3	58,3
o	A veces	26	36,1	94,4
	Casi siempre	4	5,6	100,0
	Total	72	100,0	

Fuente: Elaboración propia, 2021

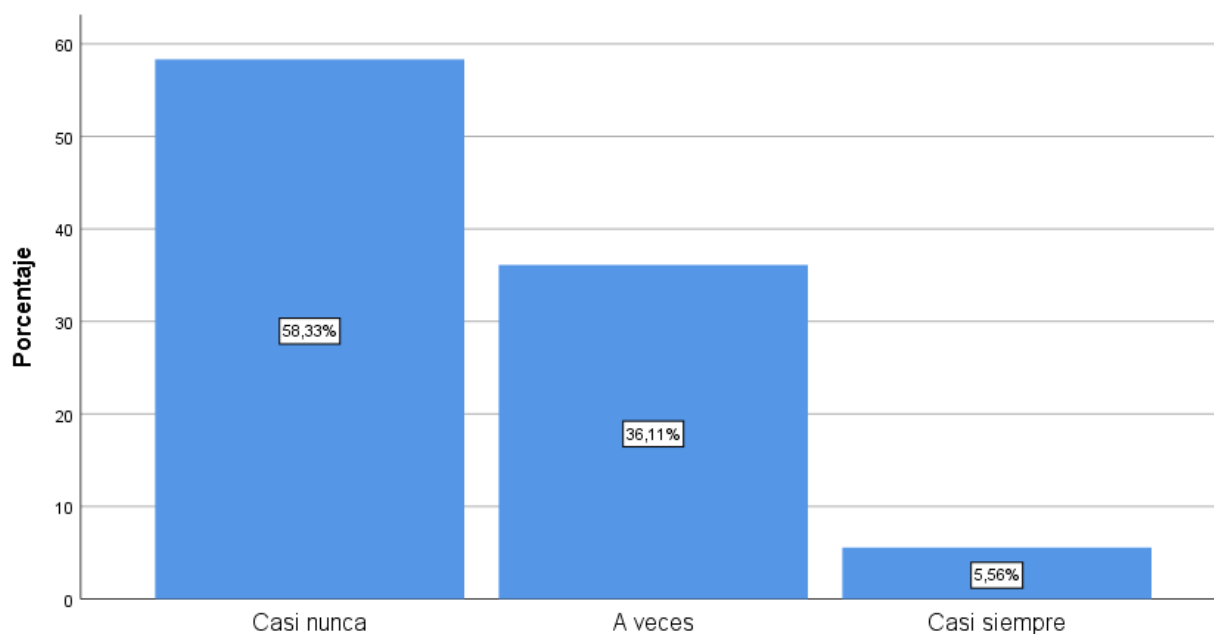


Figura N° 05: Recepción de bienes

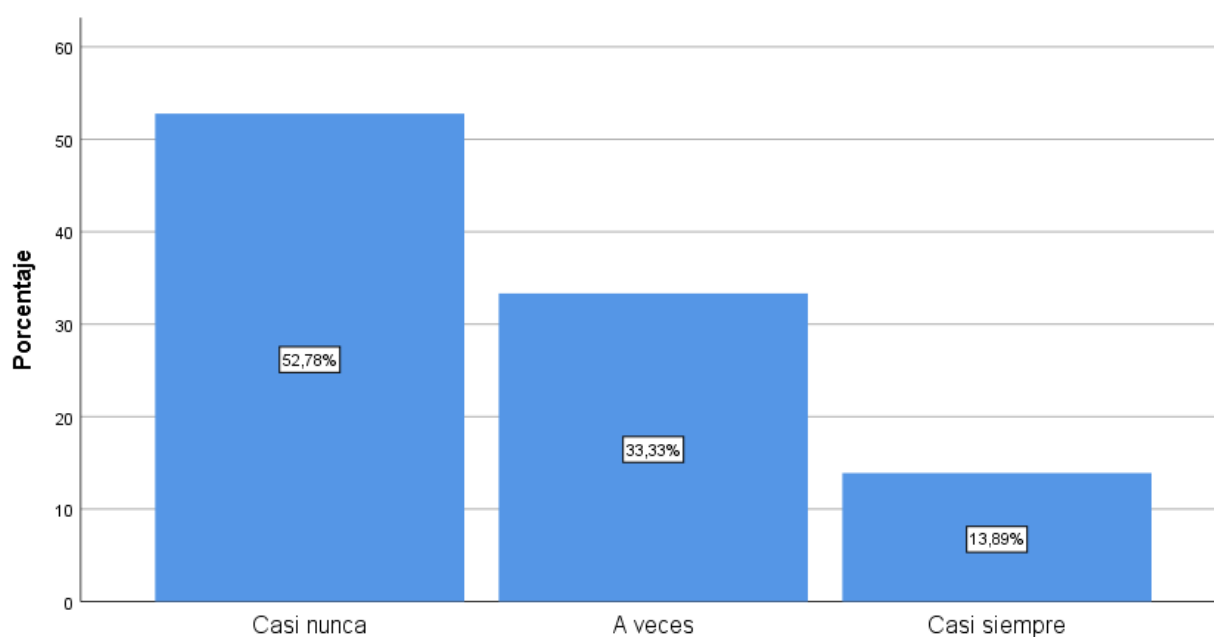
Análisis:

El análisis de la escala de Likert aplicada a los colaboradores sobre la recepción de bienes mostró que el 58.33% señaló que casi nunca las actas de recepción reflejan de manera precisa el ingreso de la orden de compra. Este resultado sugiere una percepción negativa sobre el proceso de recepción de bienes.

Tabla N° 06: Conformidad por área usuaria

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	38	52,8	52,8	52,8
	A veces	24	33,3	33,3	86,1
	Casi siempre	10	13,9	13,9	100,0
	Total	72	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia, 2021

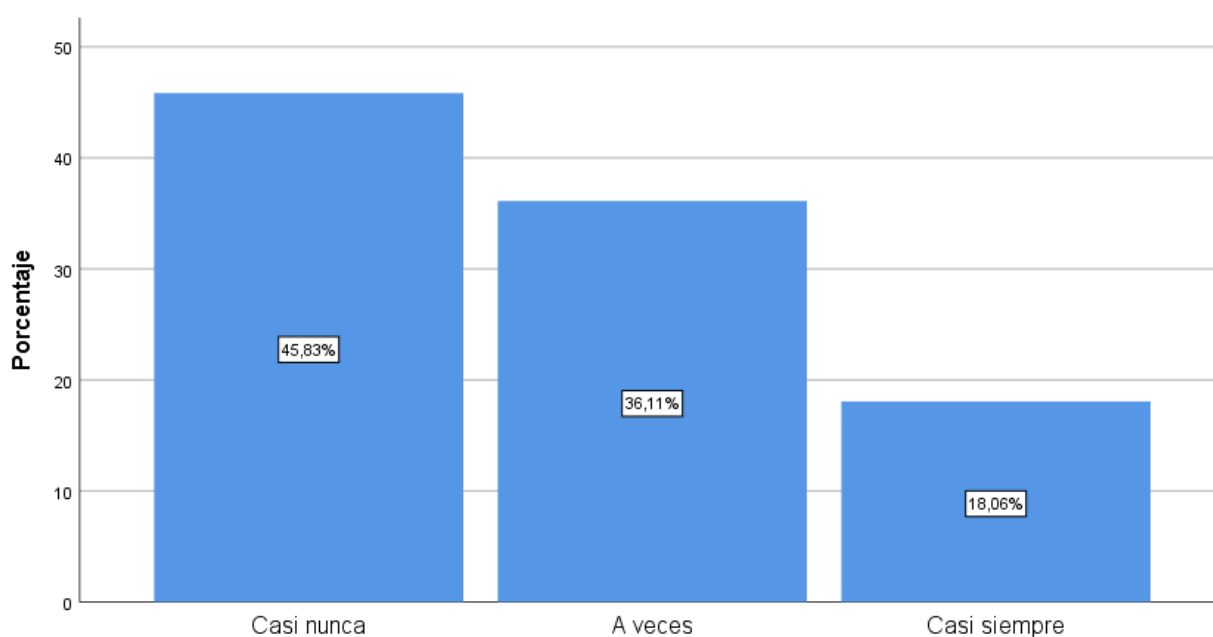
**Figura N° 06: Conformidad por área usuaria****Análisis:**

El análisis de la escala de Likert aplicada a los colaboradores sobre la conformidad por área usuaria reveló que el 52.78% manifestó que casi nunca se emite de manera oportuna la firma y el sello al proveedor como confirmación de la recepción del bien. Este hallazgo sugiere una percepción desfavorable en cuanto a la conformidad por área usuaria.

Tabla N° 07: Procedimiento de trámite de pago

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	33	45,8	45,8	45,8
	A veces	26	36,1	36,1	81,9
	Casi siempre	13	18,1	18,1	100,0
	Total	72	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia, 2021

**Figura N° 07: Procedimiento de trámite de pago****Análisis:**

El análisis de la escala de Likert aplicada a los colaboradores sobre el procedimiento de trámite de pago mostró que el 45.83% de ellos indicó que casi nunca se efectúan los pagos a los proveedores dentro de los plazos establecidos por las normas. Este resultado sugiere una percepción negativa respecto al procedimiento de trámite de pago.

5.2 Contraste de Hipótesis

Hipótesis general

a. Planteamiento de la hipótesis estadística

H₀: No existe una relación significativa y directa entre el sistema de tesorería y el pago a proveedores del Gobierno Regional de Ayacucho, 2020.

H₁: Existe una relación significativa y directa entre el sistema de tesorería y el pago a proveedores del Gobierno Regional de Ayacucho, 2020.

b. Cálculo del estadístico de prueba

Tabla N° 08: *Correlación de hipótesis general*

Correlación de Hipótesis General			
		Sistema de tesorería	Pago a proveedores
Sistema de tesorería	Coeficiente de Correlación	1	,612**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	72	72
Pago a proveedores	Coeficiente de Correlación	,612**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	72	72

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

c. Interpretación

Baremos correlación	
Correlación negativa perfecta	1
Correlación negativa muy fuerte	-0.90 a -0.99
Correlación negativa fuerte	-0.75 a -0.89
Correlación negativa media	-0.50 a -0.74
Correlación negativa débil	-0.25 a -0.49
Correlación negativa muy débil	-0.10 a -0.24
No existe correlación alguna	-0.09 a +0.09
Correlación positiva muy débil	+0.10 a +0.24
Correlación positiva débil	+0.25 a +0.49
Correlación positiva media	+0.50 a +0.74
Correlación positiva fuerte	+0.75 a +0.89
Correlación positiva muy fuerte	+0.90 a +0.99
Correlación positiva perfecta	1

De acuerdo con el análisis del Coeficiente de Correlación de Rho de Spearman, se obtuvo un valor de 0.612, lo que indica una relación moderada entre las variables. Además, la significancia estadística de este resultado es de 0.000, lo que señala que la probabilidad de que este resultado ocurra por azar es muy baja, siendo inferior al nivel de significancia establecido (0.05). Por lo tanto, se puede concluir que existe una relación estadísticamente significativa entre las variables estudiadas una relación significativa y directa entre el sistema de tesorería y el pago a proveedores en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2020.

Hipótesis específica 1

a. Planteamiento de la hipótesis estadística

H₀: No existe una relación significativa y directa entre el sistema de tesorería y recepción de bienes del Gobierno Regional de Ayacucho, 2020.

H₁: Existe una relación significativa y directa entre el sistema de tesorería y recepción de bienes del Gobierno Regional de Ayacucho, 2020.

b. Cálculo del estadístico de prueba

Tabla N° 09: *Correlación de hipótesis específica 1*

		Correlaciones	
		Sistema de tesorería	Recepción de bienes
Sistema de tesorería	Coeficiente de Correlación	1	,506**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	72	72
Recepción de bienes	Coeficiente de Correlación	,506**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	72	72

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

a. Interpretación

Baremos correlación	
Correlación negativa perfecta	1
Correlación negativa muy fuerte	-0.90 a -0.99
Correlación negativa fuerte	-0.75 a -0.89
Correlación negativa media	-0.50 a -0.74
Correlación negativa débil	-0.25 a -0.49
Correlación negativa muy débil	-0.10 a -0.24
No existe correlación alguna	-0.09 a +0.09
Correlación positiva muy débil	+0.10 a +0.24
Correlación positiva débil	+0.25 a +0.49
Correlación positiva media	+0.50 a +0.74
Correlación positiva fuerte	+0.75 a +0.89
Correlación positiva muy fuerte	+0.90 a +0.99
Correlación positiva perfecta	1

El análisis del Coeficiente de Correlación de Rho de Spearman obtuvo un valor de 0.506, lo que sugiere una relación moderada entre las variables en estudio. Según la escala de correlación, este resultado indica una conexión positiva de magnitud media. Además, la significancia estadística es extremadamente alta, con un valor de 0.000, lo que señala que la probabilidad de que este resultado ocurra por azar es muy baja, estando por debajo del umbral de significancia establecido (0.05). Por lo tanto, se puede concluir que hay una relación estadísticamente significativa entre las variables analizadas. Existe una relación significativa y directa entre el sistema de tesorería y recepción de bienes en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2020.

Hipótesis específica 2

a. Planteamiento de la hipótesis estadística

H₀: No existe una relación significativa y directa entre el sistema de tesorería y conformidad por área usuaria del Gobierno Regional de Ayacucho, 2020.

H₁: Existe una relación significativa y directa entre el sistema de tesorería y conformidad por área usuaria del Gobierno Regional de Ayacucho, 2020.

b. Cálculo del estadístico de prueba

Tabla N° 10: *Correlación de hipótesis específica 2*

Correlaciones		Sistema de tesorería	de conformidad por área usuaria
sistema de tesorería	Coefficiente de Correlación	1	,482**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	72	72
conformidad por área usuaria	Coefficiente de Correlación	,482**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	72	72

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

c. Interpretación

Baremos correlación	
Correlación negativa perfecta	1
Correlación negativa muy fuerte	-0.90 a -0.99
Correlación negativa fuerte	-0.75 a -0.89
Correlación negativa media	-0.50 a -0.74
Correlación negativa débil	-0.25 a -0.49
Correlación negativa muy débil	-0.10 a -0.24
No existe correlación alguna	-0.09 a +0.09
Correlación positiva muy débil	+0.10 a +0.24
Correlación positiva débil	+0.25 a +0.49
Correlación positiva media	+0.50 a +0.74
Correlación positiva fuerte	+0.75 a +0.89
Correlación positiva muy fuerte	+0.90 a +0.99
Correlación positiva perfecta	1

El análisis del Coeficiente de Correlación de Rho de Spearman reveló una asociación positiva de baja intensidad, con un valor de 0.482. Esto sugiere una relación leve entre las variables estudiadas. Sin embargo, la significancia estadística del resultado es muy alta, con un valor de 0.000, lo que sugiere que la probabilidad de obtener este resultado por azar es extremadamente baja, inferior al umbral de

significancia establecido (0.05). Por lo tanto, se puede concluir que hay una relación estadísticamente significativa, aunque de magnitud modesta, entre las variables analizadas, indicando una conexión directa entre ellas el sistema de tesorería y conformidad por área usuaria del Gobierno Regional de Ayacucho, 2020.

Hipótesis específica 3

a) Planteamiento de la hipótesis estadística

H₀: No existe una relación significativa y directa entre el sistema de tesorería y procedimiento de trámite de pago del Gobierno Regional de Ayacucho, 2020.

H₁: Existe una relación significativa y directa entre el sistema de tesorería y procedimiento de trámite de pago del Gobierno Regional de Ayacucho, 2020.

b) Cálculo del estadístico de prueba

Tabla N° 11: *Correlación de hipótesis específica 3*

Correlaciones		Sistema de tesorería	de	Procedimiento de trámite de pago
Sistema de tesorería	Coefficiente de Correlación	de	1	,528**
	Sig. (bilateral)			,000
	N		72	72
Procedimiento de trámite de pago	Coefficiente de Correlación	de	,528*	1
	Sig. (bilateral)		,000	
	N		72	72

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

c) Interpretación

Baremos correlación	
Correlación negativa perfecta	1
Correlación negativa muy fuerte	-0.90 a -0.99
Correlación negativa fuerte	-0.75 a -0.89
Correlación negativa media	-0.50 a -0.74
Correlación negativa débil	-0.25 a -0.49
Correlación negativa muy débil	-0.10 a -0.24
No existe correlación alguna	-0.09 a +0.09
Correlación positiva muy débil	+0.10 a +0.24
Correlación positiva débil	+0.25 a +0.49
Correlación positiva media	+0.50 a +0.74
Correlación positiva fuerte	+0.75 a +0.89
Correlación positiva muy fuerte	+0.90 a +0.99
Correlación positiva perfecta	1

El Coeficiente de Correlación de Rho de Spearman obtuvo un valor de 0.528, lo que sugiere una asociación moderada entre las variables estudiadas. Según la escala de correlación, este valor refleja una relación positiva de magnitud intermedia. Asimismo, la probabilidad de que este resultado sea casual es muy baja, con un nivel de significancia de 0.000. Esto confirma que la relación observada es estadísticamente significativa y no se debe al azar. Por lo tanto, se puede concluir que hay una relación notable entre las variables analizadas, indicando una conexión significativa y directa entre ellas el sistema de tesorería y procedimiento de trámite de pago del Gobierno Regional de Ayacucho, 2020.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La investigación planteo como problema general ¿Cuál es la relación que existe entre el sistema de tesorería y el pago a proveedores del Gobierno Regional de Ayacucho, 2020?, respectivamente el objetivo de la investigación fue determinar la relación que existe entre el sistema de tesorería y el pago a proveedores del Gobierno Regional de Ayacucho, 2020. Inicialmente, Se definió el sistema de tesorería conforme a la descripción proporcionada por el Ministerio de Economía y Finanzas (2018), el cual lo caracteriza como "un conjunto cohesionado de estructuras, regulaciones, procesos, métodos y herramientas diseñados para administrar los recursos financieros públicos en entidades y organismos del sector público, sin importar su origen y destino". A continuación, se llevó a cabo el cálculo del Coeficiente de Correlación de Rho de Spearman, resultando en un valor de 0.612. Este resultado indica una asociación moderada entre las variables estudiadas, lo que sugiere una correlación positiva de magnitud intermedia. Por lo tanto, se puede concluir que hay una relación significativa y directa entre el sistema de tesorería y los pagos a proveedores del Gobierno Regional de Ayacucho en 2020.

Se identificó una similitud con la investigación realizada por Duran y Huaman (2017) en su tesis titulada "Factores que influyen en el proceso de gestión de pago a proveedores de servicios en la Municipalidad Provincial de Canchas - Cusco, 2016". Los resultados de esta investigación indican que los factores externos que generan demoras en el proceso de pago a proveedores incluyen, en un 40,0%, el incumplimiento de requisitos mínimos como la inscripción en el Registro Nacional de Proveedores (RNP), la base de datos del SIAF, el OSCE y la posesión de un CCI vigente. Además, un 19,6% de los problemas se atribuyen a la falta de conocimientos básicos por parte de los proveedores para completar adecuadamente los comprobantes de pago. Por otro lado, los factores internos que afectan la demora en el proceso de pago abarcan la formulación presupuestaria (8,3%), los conflictos de interés (7,3%), los procedimientos

relacionados con el flujo de información (7,1%) y el cumplimiento de las normativas del código de ética (39,7%). Este último se destaca como el factor más relevante en la situación. Esto implica que no se asegura el respeto a los derechos de los proveedores en todas las etapas del proceso de pago. Además, algunos empleados no actúan con integridad, honestidad y transparencia, lo que impacta negativamente en la calidad y autenticidad de las relaciones funcionales, así como en el cumplimiento de sus responsabilidades.

El objetivo específico 1: Establecer la relación que existe entre el sistema de tesorería y recepción de bienes en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2020. Se inició con la definición del concepto de recepción de bienes según lo establecido en el artículo 145° del Reglamento de la Ley N° 30225 (2014). Este artículo aclara que la responsabilidad de la recepción y verificación de los bienes recae en el área usuaria, mientras que el área de almacén se encarga de la recepción física de los bienes, y la verificación de su conformidad corresponde nuevamente al área usuaria. Posteriormente, se llevó a cabo el cálculo del Coeficiente de Correlación de Rho de Spearman, resultando en un valor de 0.506. Este resultado sugiere una correlación positiva de magnitud intermedia entre las variables analizadas, lo que permite concluir que hay una relación significativa y directa entre el sistema de tesorería y recepción de bienes de Gobierno Regional de Ayacucho, 2020.

Se encontró una coincidencia con la investigación llevada a cabo por Huaman y Baltazar (2018) en su tesis titulada "El control interno y el sistema de tesorería en el gobierno regional de Huancavelica, año 2014". Los resultados de esta investigación muestran que, al aplicar el modelo de distribución paramétrica r de Pearson con un margen de error del 5%, se encontró evidencia que respalda la hipótesis planteada. Los hallazgos indican que hay una relación positiva y significativa entre el control interno y el sistema de tesorería en el gobierno regional de Huancavelica. Además, se observó que la relación entre las dimensiones del control interno y el sistema de tesorería presenta un coeficiente de Pearson de 0.78. Respecto a la primera

hipótesis específica, se estableció que hay una relación directa y significativa entre el ambiente de control y el sistema de tesorería, con un coeficiente de correlación de Pearson de 0.846, lo que sugiere una correlación positiva.

De acuerdo con el objetivo específico 2: Establecer la relación que existe entre el sistema de tesorería y conformidad por área usuaria del Gobierno Regional de Ayacucho, 2020. Inicialmente, Se definió la conformidad por parte del área usuaria conforme al Reglamento de la Ley N° 30225 (2014). En el segundo párrafo del artículo 145°, se establece que la verificación de la conformidad requiere un informe del área usuaria, que debe evaluar la calidad, cantidad y el cumplimiento de lo contratado. La aprobación debe ser otorgada en un plazo máximo de diez (10) días después de recibir los bienes. Seguidamente, se procedió al cálculo del Coeficiente de Correlación de Spearman, arrojando un valor de 0.482, lo cual indica una relación moderada entre las variables evaluadas; por ello se afirma que existe una relación significativa y directa entre el sistema de tesorería y conformidad por área usuaria del Gobierno Regional de Ayacucho, 2020.

Se encontró una coincidencia con el estudio realizado por Huarhuachi y Ttito (2019) en su tesis titulada "Planificación presupuestal y su vínculo con la gestión de pagos a proveedores en el hospital Santa Rosa - 2018". Los resultados de esa investigación muestran una relación importante entre la planificación presupuestaria y la administración de pagos a proveedores, lo que favorece el cumplimiento de los objetivos de la institución.

Establecer la relación que existe entre el sistema de tesorería y procedimiento de trámite de pago del Gobierno Regional de Ayacucho, 2020. Se comenzó definiendo el concepto de procedimiento de gestión de pagos, que comprende la emisión de un certificado de conformidad por parte del área usuaria respecto a los bienes recibidos. Posteriormente, el área de Contabilidad lleva a cabo una revisión para garantizar que se cumplan los requisitos y criterios financieros estipulados. Finalmente, se procede al registro contable y al pago

correspondiente. El estudio obtuvo un Coeficiente de Correlación de Spearman de 0.528, lo que indica una correlación positiva de intensidad moderada entre las variables analizadas. Por ello se afirma que existe una relación significativa y directa entre el sistema de tesorería y procedimiento de trámite de pago del Gobierno Regional de Ayacucho, 2020.

Se encontró una similitud con el estudio realizado por Valdivia (2017) en su investigación titulada "Sistema Integrado de Administración Financiera y procedimientos de pagos a proveedores en la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, 2017". Los resultados de esta investigación muestran una fuerte y positiva asociación entre el Sistema Integrado de Administración Financiera y los procedimientos de pagos a proveedores de dicha institución, con una correlación de 0.844 y un valor $p = 0.000$, lo que evidencia una alta significancia estadística (bilateral) y confirma la existencia de una relación cercana entre ambas variables.

En resumen, el estudio sobre la relación entre el sistema de tesorería y el pago a proveedores en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2020, evidenció una correlación positiva moderada, reflejada en un coeficiente de Rho de Spearman de 0.612. Este hallazgo confirma que el sistema de tesorería tiene un impacto significativo en la gestión de pagos a proveedores, coincidiendo con investigaciones previas que resaltan la influencia de factores internos y externos en la eficiencia de los procesos de pago. En particular, se subraya la relevancia del cumplimiento de normativas y requisitos por parte de los proveedores, así como la integridad en la gestión interna, para garantizar un proceso de pago ágil y transparente.

Adicionalmente, la investigación reveló una correlación significativa entre el sistema de tesorería y otros procesos clave, como la recepción de bienes y la conformidad del área usuaria, con coeficientes de 0.506 y 0.482, respectivamente. Estos resultados ratifican la importancia del sistema de tesorería no solo en el pago a proveedores, sino también en la adecuada gestión y verificación de bienes y servicios. Las coincidencias con estudios previos en diversas regiones subrayan la universalidad de estos descubrimientos y destacan la necesidad de una

gestión eficiente y ética del sistema de tesorería para optimizar la administración pública y asegurar la satisfacción de los proveedores

CONCLUSIONES

1. En función del objetivo general de determinar la relación entre el sistema de tesorería y el pago a proveedores del Gobierno Regional de Ayacucho en 2020, se llegó a la conclusión de que el Coeficiente de Correlación de Rho de Spearman es de 0.612. Este valor indica una correlación positiva de magnitud media, lo que permite afirmar que hay una relación significativa y directa entre el sistema de tesorería y el pago a proveedores en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2020.
2. En función del primer objetivo específico, que consiste en establecer la relación entre el sistema de tesorería y la recepción de bienes del Gobierno Regional de Ayacucho en 2020, se concluye que el Coeficiente de Correlación de Rho de Spearman es de 0.506. Este valor sugiere una correlación positiva de magnitud media, lo que permite afirmar que hay una relación significativa y directa entre el sistema de tesorería y recepción de bienes del Gobierno Regional de Ayacucho, 2020.
3. En relación con el segundo objetivo específico, que busca determinar la relación entre el sistema de tesorería y la conformidad por área usuaria en el Gobierno Regional de Ayacucho en 2020, se concluye que el Coeficiente de Correlación de Rho de Spearman es de 0.482. Este valor sugiere una correlación positiva débil, lo que permite afirmar que hay una relación significativa y directa entre el sistema de tesorería y conformidad por área usuaria del Gobierno Regional de Ayacucho, 2020.
4. Finalmente, en línea con el tercer objetivo específico, que busca establecer la relación entre el sistema de tesorería y el procedimiento de trámite de pago en el Gobierno Regional de Ayacucho en 2020, se concluye que el Coeficiente de Correlación de Rho de Spearman es de 0.528. Este valor sugiere una correlación positiva de magnitud media, lo que permite

afirmar que hay una relación significativa y directa entre el sistema de tesorería y procedimiento de trámite de pago del Gobierno Regional de Ayacucho, 2020.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a las autoridades del Gobierno Regional de Ayacucho que capaciten de manera continua a los empleados de la entidad en temas relacionados con los pagos a proveedores. Esta formación contribuirá a mejorar los procesos y a evitar los errores identificados durante la investigación.
2. Se aconseja a los responsables de la Administración del Gobierno Regional de Ayacucho que utilicen de forma eficiente y organizada la información proporcionada por el Sistema de Tesorería para gestionar sus operaciones financieras. Para alcanzar este objetivo, es fundamental implementar estrategias y modelos efectivos que faciliten la toma de decisiones informadas y alineadas con los objetivos y metas establecidos en sus planes de acción para un período específico.
3. Se sugiere asignar la importancia adecuada a la información proporcionada por el Sistema de Tesorería, con el objetivo de desarrollar estrategias de pago a proveedores de forma organizada y sistemática. Esto facilitará una planificación efectiva para períodos futuros, contribuyendo a preservar y mejorar la capacidad operativa de la entidad, y garantizando la prestación de servicios esenciales que la población demande prioritariamente.
4. Se sugiere que en investigaciones posteriores se adopte un método de investigación innovador, particularmente en aquellos estudios que buscan explicar o explorar fenómenos, para que los hallazgos permitan visualizar las dinámicas y cambios en una realidad concreta y en un período específico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bautista, W., & Huiza, H. (2019). Régimen Mype Tributario y su impacto en la recaudación fiscal de los contribuyentes en la localidad de Huancavelica, 2017. Huancavelica: Universidad Nacional de Huancavelica.
- Carlosoma, N. (2017). Estrategias implementadas para la recuperación de cartera vencida en la Tesorería del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Archidona, Provincia de Napo, año 2016. Tena: Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.
- Castillo, L., & Castro, K. (2017). Propuesta de un sistema de control interno basado en la metodología "COSO I" para el área de Tesorería de la Tipografía y Litografía Atalaya del municipio de Caicedonia, Valle del Cauca. Caicedonia Valle del Cauca: Universidad del Valle.
- Copa, L. (2016). Auditoría de gestión en el Departamento de Tesorería del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guamote, Provincia de Chimborazo, periodo 2013. Riobamba: Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.
- Del Valle, A. (2016). El fondo de liquidez autonómico y el mecanismo de financiamiento para el pago a proveedores como solución a los problemas de liquidez de las comunidades autónomas. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- Durán, M., & Huamán, L. (2017). Factores que influyen en la gestión de pagos a proveedores de servicios en la Municipalidad Provincial de Canchis - Cusco, 2016. Lima: Universidad Peruana Unión.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2010). Metodología de la Investigación (6ta edición). México: McGraw-Hill.

Huamán, A., & Baltazar, D. (2018). El control interno y el sistema de tesorería en el Gobierno Regional de Huancavelica, año 2014. Huancavelica: Universidad Nacional de Huancavelica.

Huarhuachi, C., & Ttito, C. (2019). Planificación presupuestaria y su relación con la gestión de pagos a proveedores del Hospital Santa Rosa - 2018. Puerto Maldonado: Universidad Nacional de Madre de Dios.

Ley N° 28693 - Ley General del Sistema Nacional de Tesorería. (2007).

Ley N° 30225. (2014).

Luna, W. (2016). Normativas del Sistema de Tesorería y el nivel de eficiencia de los fondos en la Municipalidad Distrital de Alto de La Alianza - Tacna, 2015. Tacna: Universidad Privada de Tacna.

Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). Sistema Nacional de Tesorería.

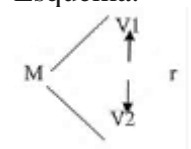
Quilambaqui, J., & Sichique, M. (2016). Auditoría de gestión del sistema de tesorería en el GAD Municipal del Cantón Cuenca, Provincia de Azua, durante los años 2014-2016. Cuenca: Universidad del Azuay.

Valdivia, R. (2017). Sistema Integrado de Administración Financiera y procedimientos para pagos a proveedores en la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, 2017. Lima: Universidad César Vallejo.

ANEXOS

Anexo 01: Matriz de Consistencia

EL SISTEMA DE TESORERÍA Y EL PAGO A PROVEEDORES DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO, 2020

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	METODOLOGÍA
GENERAL	GENERAL	GENERAL	VARIABLE 1		MÉTODO DE INVESTIGACIÓN:
¿Cuál es la relación que existe entre el sistema de tesorería y el pago a proveedores del Gobierno Regional de Ayacucho, 2020?	Determinar la relación que existe entre el sistema de tesorería y el pago a proveedores del Gobierno Regional de Ayacucho, 2020.	Existe una relación significativa y directa entre el sistema de tesorería y el pago a proveedores del Gobierno Regional de Ayacucho, 2020.	Sistema de tesorería	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Unidad de caja ▪ Pagaduría ▪ Renta 	General: Método Científico Específico: Análisis Sintético Descripción
ESPECÍFICOS	ESPECÍFICOS	ESPECÍFICOS	VARIABLE 2		TIPO DE INVESTIGACIÓN:
1. ¿Cuál es la relación que existe entre el sistema de tesorería y recepción de bienes del Gobierno Regional de Ayacucho, 2020? 2. ¿Cuál es la relación que existe entre el sistema de tesorería y conformidad por área usuaria del Gobierno Regional de Ayacucho, 2020? 3. ¿Cuál es la relación que existe entre el sistema de tesorería y procedimiento de	1. Establecer la relación que existe entre el sistema de tesorería y recepción de bienes del Gobierno Regional de Ayacucho, 2020. 2. Establecer la relación que existe entre el sistema de tesorería y conformidad por área usuaria del Gobierno Regional de Ayacucho, 2020 3. Establecer la relación que existe entre el sistema de tesorería y procedimiento de trámite de pago del	1. Existe una relación significativa y directa entre el sistema de tesorería y recepción de bienes del Gobierno Regional de Ayacucho, 2020. 2. Existe una relación significativa y directa entre el sistema de tesorería y conformidad por área usuaria del Gobierno Regional de Ayacucho, 2020 3. Existe una relación significativa y directa entre el sistema de tesorería y procedimiento de trámite de	Pago a proveedores	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recepción de bienes ▪ Conformidad por área usuaria ▪ Procedimiento de trámite de pago 	Aplicada NIVEL DE INVESTIGACIÓN Correlacional DISEÑO DE INVESTIGACIÓN: Descriptivo correlacional simple Esquema: 
					POBLACIÓN Y MUESTRA

trámite de pago del Gobierno Regional de Ayacucho, 2020?	Gobierno Regional de Ayacucho, 2020.	pago del Gobierno Regional de Ayacucho, 2020.			POBLACIÓN: 72 trabajadores MUESTRA: muestra censal. 72 trabajadores TÉCNICAS E INSTRUMENTO TÉCNICA: Encuesta INSTRUMENTO: Cuestionario
--	--------------------------------------	---	--	--	---

Anexo 02: Matriz de Operacionalización de Variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	TÉCNICA E INSTRUMENTO	MEDICIÓN
Sistema de tesorería	Según el (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018), el sistema nacional de tesorería Se entiende como el conjunto cohesivo de estructuras, normativas, métodos y herramientas diseñadas para administrar los recursos financieros del Estado en las entidades y organismos del sector público, sin importar el origen ni el propósito de los fondos.	La variable sistema de tesorería fue analizada específicamente a través de sus dimensiones: Unidad de caja, pagaduría, renta, conformidad por área usuaria y procedimiento de trámite de pago	Unidad de caja	Identificar y medir los conocimientos de recursos financieros Identificar y medir la organización de control de los fondos	Encuesta / Cuestionario	Ordinal
			Pagaduría	Identificar la calificación del manejo de planillas, SIAF.		
			Renta	Identificar y medir la gestión de cobranza		

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	TÉCNICA E INSTRUMENTO	MEDICIÓN
Pago de proveedores	De acuerdo con la normativa de pagos a proveedores, el Ministerio de Economía y Finanza en el año 2010 establece que 'el procedimiento de liquidación de pagos se refiere a las medidas adoptadas para saldar las obligaciones contraídas con los proveedores que han prestado bienes y servicios al Ministerio Público.	La variable sistema de tesorería fue analizada específicamente a través de sus dimensiones: recepción de bienes, conformidad por área usuaria y procedimiento de trámite de pago	Recepción de bienes	Identificar el orden de compra, contratos de adquisición	Encuesta / Cuestionario	Ordinal
			Conformidad por área usuaria	Identificar la verificación de observación, tiempo de subsanaciones, recepción del bien		
			Procedimiento de trámite de pago	Identificar el tiempo de pago al proveedor, penalidades, tiempo de devengado		

Anexo 03: Matriz de Operacionalización del Instrumento

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	TÉCNICA E INSTRUMENTO	MEDICIÓN
Sistema de tesorería	Unidad de caja	Identificar y medir los conocimientos de recursos financieros Identificar y medir la organización de control de los fondos	¿Los recursos financieros son gestionados únicamente por la unidad de Tesorería?	Encuesta / Cuestionario	Ordinal
			¿Existe una caja central encargada de la captación de recursos?		
			¿Se envía un informe detallado de los recursos captados diariamente?		
			¿Se ha implementado un control constante sobre la gestión de los fondos?		
	Pagaduría	Identificar la calificación del manejo de planillas, SIAF.	¿Se realiza el pago de planillas de sueldos al personal de manera oportuna?		
			¿Está conforme con el pago de servicios mediante cheque?		
			¿La responsabilidad de la gestión de planillas está asignada a una sola persona?		
			¿El pago a proveedores se efectúa de forma puntual?		
			¿Sabe usted si las obligaciones tributarias se pagan mediante cheque o transferencia electrónica?		
			¿Las obligaciones tributarias se cancelan con cheque o transferencia electrónica?		
	Renta	Identificar y medir la gestión de cobranza	¿Considera que se ha aplicado un ambiente de control adecuado en la gestión de cobros de autoavalúos?		
			¿Cree que el control en la gestión de cobro de alcabalas ha sido adecuado?		

Pago de proveedor es	Recepción de bienes	Identificar el orden de compra, contratos de adquisición	¿Las guías de remisión se entregan oportunamente verificando su correcta emisión?	Encuesta / Cuestionario	Ordinal
			¿Las guías de remisión se entregan junto con la factura al momento de hacer la entrega de bienes en el Almacén?		
			¿Las órdenes de compra son revisadas y correctamente evaluadas en su contenido?		
			¿Los contratos de adquisición de bienes tienen estipuladas claramente las obligaciones y derechos de la institución?		
			¿Las actas de recepción de bienes reflejan correctamente la entrada de la orden de compra?		
	Conformidad por área usuaria	Identificar la verificación de observación, tiempo de subsanaiones, recepción del bien	¿Las observaciones hechas son coherentes y posibles de corregir por el proveedor?		
			¿Los proveedores cumplen con los plazos de entrega de los bienes solicitados por la institución?		
			¿El tiempo de entrega de los bienes por parte de los proveedores es adecuado?		
			¿La institución, como área usuaria, emite de forma oportuna la firma y el sello al proveedor para confirmar la recepción de los bienes?		
			¿La conformidad de los bienes se otorga dentro de los plazos establecidos en las órdenes de compra?		
	Procedimiento de trámite de pago	Identificar el tiempo de pago al proveedor, penalidades, tiempo de devengado	¿Los tiempos de devengado de las órdenes de compra y servicio son apropiados?		
			¿Se han establecido claramente las penalidades en caso de incumplimiento por parte de los proveedores?		

			¿Las penalidades formuladas protegen los intereses tanto del proveedor como de la institución?		
			¿Una vez establecidas las penalidades, la entidad las aplica?		
			¿Se efectúan los pagos a los proveedores dentro de los plazos estipulados por las normativas?		

Anexo 04: El Instrumento de Investigación y constancia de su aplicación

El sistema de tesorería y el pago a proveedores del gobierno regional de Ayacucho, 2020

Cuestionario

INTRODUCCIÓN: Nos dirigimos a usted para solicitar unos minutos de su tiempo para responder las preguntas incluidas en este cuestionario. Nuestra investigación se enfoca en analizar la relación entre EL SISTEMA DE TESORERÍA Y EL PAGO A PROVEEDORES. Este cuestionario tiene únicamente fines investigativos, y la información recopilada será mantenida bajo estricta confidencialidad. Agradecemos sinceramente su colaboración y su participación en este estudio.

Instrucciones:

Marque con una “X” la respuesta que usted considere la más apropiada con respecto a la emisión electrónica de comprobantes en la empresa que usted dirige.

5	4	3	2	1
Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Indeciso	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo

VARIABLE	ÍTEMS	Respuestas				
		5	4	3	2	1
Sistema de tesorería	¿Los recursos financieros, son manejados solo por la unidad de Tesorería?					
	¿Existe una caja central de captación de los recursos?					
	¿Se remite un resumen donde se refleja detalladamente los recursos captados en forma Diaria?					
	¿Se dispuso un control permanente en el control de fondos?.					
	11. ¿El pago de planilla de remuneraciones al personal es oportuno?					
	¿Está de acuerdo con la forma de pago del servicio prestado con cheque?					
	¿La responsabilidad del manejo de planillas recae en un solo funcionario?					
	¿El pago a proveedores se realiza oportunamente?					
	¿Conoce Ud. la forma de pago de las obligaciones tributarias es con cheque o transferencia electrónica?					
	¿El pago de las obligaciones tributarias es con cheque o transferencia electrónica?					
	¿Considera Ud. que se aplicó un adecuado ambiente de control en la gestión de cobranza de auto avalúos?					
	¿Considera Ud. que se aplicó un adecuado ambiente de control en la gestión de cobranza de alcabalas?					

Pago de proveedores	¿Las guías de remisión son entregadas oportunamente verificando su correcta emisión?				
	¿Las guías de remisión se entregan junto con la factura al momento de entregar los bienes en la Oficina de Almacén?				
	¿Las órdenes de compra son verificadas en su contenido y correctamente evaluadas?				
	¿Cuentan los contratos de adquisición de bienes con una correcta y clara estipulación de las obligaciones y derechos de la institución?				
	¿Las actas de recepción de bienes reflejan el ingreso correcto de la orden de compra?				
	¿Las observaciones establecidas son coherentes y posibles de ser subsanadas por el proveedor?				
	¿Los proveedores cumplen con los plazos de entrega de los bienes solicitados por la institución?				
	¿El tiempo de entrega del bien por los proveedores es el conveniente?				
	¿El área usuaria, en este caso la institución, cumple con emitir oportunamente la firma y sello al proveedor, confirmando la recepción del bien?				
	¿Se da la conformidad de los bienes en los tiempos estipulados en las órdenes de compra?				
	¿Los tiempos de devengado de las órdenes de compra y servicio son los adecuados?				
	¿Se cuenta con penalidades claramente establecidas en caso los proveedores no cumplan con la institución?				
	¿Las penalidades son formuladas velando por los intereses de ambas partes, proveedor e institución?				
	¿Establecida las penalidades, estas son aplicadas por la entidad?				
	¿Se paga a los proveedores dentro de los plazos establecidos en las normas?				

Anexo 05: Confiabilidad y validez del instrumento

Confiabilidad del instrumento

Alfa Cronbach	de N.º de elementos
8164	27

Para medir la fiabilidad del instrumento, se empleó el coeficiente Alfa de Cronbach, arrojando un valor de 0.8164. Al superar el límite de 0.80, se puede afirmar que el instrumento tiene un alto nivel de confiabilidad, lo que lo hace apropiado para su uso.

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES

Facultad de Ciencias Administrativas y Contables

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

“El sistema de tesorería y el pago a proveedores en el gobierno regional de Ayacucho, 2020”

DATOS INFORMATIVOS DEL EXPERTO:

NOMBRE:

FORMACIÓN:

OCUPACIÓN ACTUAL:

FECHA DE LA ENTREVISTA:

Mensaje al especialista:

En la Universidad Peruana Los Andes, se está realizando una investigación dirigida sobre el tema: El sistema de tesorería y el pago a proveedores en el gobierno regional de Ayacucho, 2020. Por tal motivo, se requiere de su reconocida experiencia, para corroborar que el instrumento de la investigación de esta investigación genera los resultados establecidos en la hipótesis. Su información será estrictamente confidencial. Se agradece por el tiempo invertido.

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
<ul style="list-style-type: none"> La pregunta se comprende con facilidad (clara, precisa, no ambigua, acorde al nivel de información y lenguaje del encuestado) 						
<ul style="list-style-type: none"> Las opciones de respuesta son adecuadas 						
<ul style="list-style-type: none"> Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico 						
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación Determinar la relación que existe entre el sistema de tesorería y el pago a proveedores en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2020. 						
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 1 de la investigación Establecer la relación que existe entre el sistema de tesorería y recepción de bienes en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2020. 						
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 2 de la investigación Establecer la relación que existe entre el sistema de tesorería y conformidad por área usuaria en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2020. 						
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 3 de la investigación Establecer la relación que existe entre el sistema de tesorería y procedimiento de trámite de pago en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2020. 						

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º ____:	
Motivos por los que se considera no adecuada	

Motivos por los que se considera no pertinente	
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	

Valoración general del cuestionario

Por favor, marque con una X la respuesta escogida de entre las opciones que se presentan:

	sí	no
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para que los encuestados puedan responderlo adecuadamente		
El número de preguntas del cuestionario es excesivo		
Las preguntas constituyen un riesgo para el encuestado (en el supuesto de contestar SÍ, por favor, indique inmediatamente abajo cuáles)		

	Evaluación general del cuestionario			
	Excelente	Buena	Regular	Deficiente
Validez de contenido del cuestionario				

Firma del entrevistado

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES**Facultad de Ciencias Administrativas y Contables****FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO****TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:**

“El sistema de tesorería y el pago a proveedores en el gobierno regional de Ayacucho,
2020”

**DATOS INFORMATIVOS DEL
EXPERTO:****NOMBRE:**

FORMACIÓN:

OCUPACIÓN ACTUAL:

FECHA DE LA ENTREVISTA:

Mensaje al especialista:

En la Universidad Peruana Los Andes, se está realizando una investigación dirigida sobre el tema: El sistema de tesorería y el pago a proveedores en el gobierno regional de Ayacucho, 2020. Por tal motivo, se requiere de su reconocida experiencia, para corroborar que el instrumento de la investigación de esta investigación genera los resultados establecidos en la hipótesis. Su información será estrictamente confidencial. Se agradece por el tiempo invertido.

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
<ul style="list-style-type: none"> La pregunta se comprende con facilidad (clara, precisa, no ambigua, acorde al nivel de información y lenguaje del encuestado) 						
<ul style="list-style-type: none"> Las opciones de respuesta son adecuadas 						
<ul style="list-style-type: none"> Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico 						
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación Determinar la relación que existe entre el sistema de tesorería y el pago a proveedores en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2020. 						
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 1 de la investigación Establecer la relación que existe entre el sistema de tesorería y recepción de bienes en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2020. 						
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 2 de la investigación Establecer la relación que existe entre el sistema de tesorería y conformidad por área usuaria en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2020. 						
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 3 de la investigación Establecer la relación que existe entre el sistema de tesorería y procedimiento de trámite de pago en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2020. 						

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º ____:	
Motivos por los que se considera no adecuada	

Motivos por los que se considera no pertinente	
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	

Valoración general del cuestionario

Por favor, marque con una X la respuesta escogida de entre las opciones que se presentan:

	sí	no
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para que los encuestados puedan responderlo adecuadamente		
El número de preguntas del cuestionario es excesivo		
Las preguntas constituyen un riesgo para el encuestado (en el supuesto de contestar SÍ, por favor, indique inmediatamente abajo cuáles)		

	Evaluación general del cuestionario			
	Excelente	Buena	Regular	Deficiente
Validez de contenido del cuestionario				

Firma del entrevistado

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES**Facultad de Ciencias Administrativas y Contables****FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO****TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:**

“El sistema de tesorería y el pago a proveedores en el gobierno regional de Ayacucho,
2020”

**DATOS INFORMATIVOS DEL
EXPERTO:****NOMBRE:**

FORMACIÓN:

OCUPACIÓN ACTUAL:

FECHA DE LA ENTREVISTA:

Mensaje al especialista:

En la Universidad Peruana Los Andes, se está realizando una investigación dirigida sobre el tema: El sistema de tesorería y el pago a proveedores en el gobierno regional de Ayacucho, 2020. Por tal motivo, se requiere de su reconocida experiencia, para corroborar que el instrumento de la investigación de esta investigación genera los resultados establecidos en la hipótesis. Su información será estrictamente confidencial. Se agradece por el tiempo invertido.

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
<ul style="list-style-type: none"> La pregunta se comprende con facilidad (clara, precisa, no ambigua, acorde al nivel de información y lenguaje del encuestado) 						
<ul style="list-style-type: none"> Las opciones de respuesta son adecuadas 						
<ul style="list-style-type: none"> Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico 						
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación Determinar la relación que existe entre el sistema de tesorería y el pago a proveedores en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2020. 						
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 1 de la investigación Establecer la relación que existe entre el sistema de tesorería y recepción de bienes en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2020. 						
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 2 de la investigación Establecer la relación que existe entre el sistema de tesorería y conformidad por área usuaria en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2020. 						
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 3 de la investigación Establecer la relación que existe entre el sistema de tesorería y procedimiento de trámite de pago en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2020. 						

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º ____:	
Motivos por los que se considera no adecuada	

Motivos por los que se considera no pertinente	
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	

Valoración general del cuestionario

Por favor, marque con una X la respuesta escogida de entre las opciones que se presentan:

	sí	no
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para que los encuestados puedan responderlo adecuadamente		
El número de preguntas del cuestionario es excesivo		
Las preguntas constituyen un riesgo para el encuestado (en el supuesto de contestar SÍ, por favor, indique inmediatamente abajo cuáles)		

	Evaluación general del cuestionario			
	Excelente	Buena	Regular	Deficiente
Validez de contenido del cuestionario				

Firma del entrevistado

Anexo 06: La data de procesamiento de datos

2	3	3	3	3	3
3	2	2	2	2	2
3	2	2	2	2	2
3	2	2	2	2	2
3	2	2	2	2	2
4	2	2	2	2	2
2	3	3	3	3	3
3	2	2	2	2	2
2	3	3	3	3	3
2	3	1	3	3	3
3	2	2	2	2	2
3	2	2	2	2	2
4	2	2	2	2	2
2	4	3	3	3	4
3	2	2	2	2	2
3	2	2	2	2	2
2	3	3	3	3	3
2	3	3	3	3	3
2	4	4	3	4	4
3	2	2	2	2	2
4	2	2	2	2	2
2	3	3	3	3	3
4	2	2	2	2	2
3	3	1	2	3	3
2	3	3	3	3	3
4	2	2	2	2	2
2	4	3	3	3	4
2	3	3	3	3	3
3	2	2	2	2	2
4	2	2	2	2	2
2	3	1	2	3	3
3	2	1	2	2	3
3	2	2	2	2	2
2	4	3	3	4	4
3	2	1	2	3	3
2	3	3	3	3	3
4	2	2	2	2	2
2	3	3	3	3	3
2	3	3	3	3	3
3	2	2	2	2	2
3	2	2	2	2	3
2	4	3	3	4	4
2	4	4	3	4	4
3	2	2	2	2	2
2	4	3	3	4	4
3	2	2	2	2	2
4	2	2	2	2	2
3	2	2	2	2	2
2	4	4	4	4	4
3	2	2	2	2	2
4	2	2	2	2	2
2	3	3	3	3	3
2	3	3	3	3	3
2	4	4	3	4	4
2	3	1	3	3	3
2	3	3	3	3	3
3	2	2	2	2	3
2	3	3	3	3	4
2	4	4	4	4	4
3	2	2	2	2	2
3	2	2	2	2	2
2	4	4	4	4	4
3	2	2	2	2	2
3	2	1	2	3	3
3	2	2	2	2	3
4	2	2	2	2	2
2	4	4	4	4	4
4	2	2	2	2	2

Anexo 07: Consentimiento informado



CONSENTIMIENTO INFORMADO DE PARTICIPACIÓN EN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Dirigido a: al Gobernador Regional de Ayacucho

Mediante la presente, se le solicita su autorización para participar de estudios enmarcados en el Proyecto de investigación **“El sistema de tesorería y el pago a proveedores del gobierno regional de Ayacucho, 2020”**, perteneciente a la Universidad Peruana los Andes.

Dicho Proyecto tiene como objetivo principal: Determinar la relación que existe entre el sistema de tesorería y el pago a proveedores del Gobierno Regional de Ayacucho, 2020. En función de lo anterior es pertinente su participación en el estudio, por lo que, mediante la presente, se le solicita su consentimiento informado.

Al colaborar usted con esta investigación, deberá permitir y brindar facilidades para que los trabajadores puedan participar de la encuesta, lo cual se realizara a través de un cuestionario. Dicha actividad durar no más de 2 días.

Los alcances y resultados esperados de esta investigación serán informados. Además, su participación en este estudio no implica ningún riesgo de daño físico ni psicológico para usted, y se tomarán todas las medidas que sean necesarias para garantizar la salud e integridad física y psíquica de quienes participen del estudio.

Todos los datos que se recojan, serán estrictamente anónimos y de carácter privados. Además, los datos entregados serán absolutamente confidenciales y sólo se usarán para los fines científicos de la investigación. El responsable de esto, en calidad de custodio de los datos, será el Investigador Responsable del proyecto, quien tomará todas las medidas necesarias para cautelar el adecuado tratamiento de los datos, el resguardo de la información registrada y la correcta custodia de estos

El investigador Responsable del proyecto y asegura la total cobertura de costos del estudio, por lo que su participación no significará gasto alguno. Por otra parte, la participación en este estudio no involucra pago o beneficio económico alguno.

Si presenta dudas sobre este proyecto o sobre su participación en él, puede hacer preguntas en cualquier momento de la ejecución del mismo. Igualmente, puede retirarse de la investigación en cualquier momento, sin que esto represente perjuicio. Es importante que usted considere que su participación en este estudio es completamente libre y voluntaria, y que tiene derecho a negarse a participar o a suspender y dejar inconclusa su participación cuando así lo desee, sin tener que dar explicaciones ni sufrir consecuencia alguna por tal decisión.

Desde ya le agradecemos su participación.

Anexo 08: Autorización trabajo de Investigación

Ayacucho, 13 de mayo de 2021

CARTA N° 001-2021-EGAP

Señora

CPC. GLORIA FALCONI ZAPATA
Vice Gobernadora del Gobierno Regional de Ayacucho

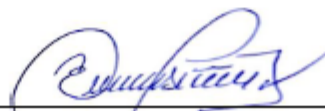
Ciudad.-

Asunto : Solicito autorización y apoyo para realizar trabajo de Investigación

Previo un cordial saludo me dirijo a usted a fin de manifestarle que la suscrita culmino sus estudios en Maestría en Contabilidad y Finanzas, mención en Auditoría y Control de Gestión – con código de Matricula N° H09053H de la Universidad Peruana Los Andes y para optar el grado de Magister es indispensable efectuar un trabajo de investigación consistente en una tesis, para tal efecto se ha visto por conveniente efectuar la investigación relacionado el tema de: "El Sistema de Tesorería y el Pago a Proveedores en el Gobierno Regional de Ayacucho – 2020", pata tal efecto solicito a usted se digne autorizar efectuar dicha investigación y que los directivos competentes nos brinden las informaciones necesarias y los resultados de la referida investigación y que serán de utilidad para la gestión y una vez culminada la investigación enviare a su despacho un ejemplar de los resultados.

Agradeciendo su atención al presente, quedo de usted.

Atentamente,



Edissa Gladys Alarcón Pillhuan
DNI Nro. 45139613





GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
VICEGOBERNACION



Ayacucho,

14 MAY 2021

CARTA Nº 025-2021-GRA/VG

Señora:

Edissa Gladys Alarcón Pillhuaman

Asunto : Autoriza trabajo de Investigación

Ref. : a) Carta Nº 001-2021-EGAP

Tengo el agrado de dirigirme a usted y en atención a su carta de la referencia, mediante el cual solicita autorización para efectuar el trabajo de investigación relacionado al tema: "El Sistema de Tesorería y el Pago a Proveedores en el Gobierno Regional de Ayacucho – 2020", este despacho autoriza efectuar la referida investigación; para tal efecto, los funcionarios y servidores competentes deberán brindarles las facilidades que el caso requiere para el cumplimiento de sus objetivos; agradeciendo a usted se sirva remitir los resultados de la referida investigación los mismos que serán de utilidad para la gestión institucional.

Es propicia la ocasión para manifestarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

c.c. Archivo
GFZ/

